



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

23-Abril-2023

# APUNTAN ALTO

Remontan las Chivas con gol de Ronaldo Cisneros y están a un punto del boleto directo.

**2 - 1**

CHIVAS CRUZ AZUL

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a [mural.com.mx](http://mural.com.mx)

Actívalo en [www.mural.com.mx/accesodigital](http://www.mural.com.mx/accesodigital)  
Centro de ayuda 800-906-8725

Código **E7F93**

## LA HISTORIA DE LA CIUDAD EN UN ESCUDO

**200 años**  
**JALISCO**

ALEJANDRA CARRILLO

El Escudo de Armas de Jalisco, el que conocemos y reconocemos en espacios públicos, documentos oficiales y otras representaciones del Estado, cuenta en sus símbolos la historia de las cuatro fundaciones de Guadalajara, su lugar en la colonización mexicana y el asentamiento de la Nueva España, así como de sus valo-

res religiosos y geográficos. En el escudo se representan aspectos importantes para la corona, como el valor guerrero con el yelmo superior, una bandera colorada con una cruz de Jerusalén de oro, los leones en actitud de ataque, un pino que entonces simbolizaba el conocimiento y la vida con las raíces visibles.

El escudo de armas de Guadalajara y su fundación, fueron instaurados como tal oficialmente hasta el 8 de noviembre de 1539, después de varios movimientos de que-

nes intentaban conquistar ese territorio que pasaron por Nohchistlán (1532), Tonahá (1533) y Tacotalán (1535) hasta asentarse en el Valle de Atemajac.

En 1823, cuando Jalisco se conformó como un Estado libre y soberano adoptó el mismo escudo de armas que ha permanecido hasta el día de hoy. La ley lo reconoció oficialmente y estableció sus reglas de uso hasta 2008.



**DOMINICAL**  
**(GENTE PÁG. 2)**

**DOMINGO 23 / ABR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,897 \$25.00**

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

### HALLAZGO EXÓTICO JUSTICIA 4

## Se reúnen Gobernador y el Rector

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villamueva, se reunieron la mañana de ayer en Casa Jalisco.

Fuentes cercanas a las partes confirmaron a MURAL que fue un primer acercamiento en busca de restablecer el diálogo, tras las diferencias que protagonizaron por el reporte de 140 millones de pesos al presupuesto del Museo de Ciencias Ambientales, que forma parte del Centro Cultural Universitario (CCU).

El jueves, Alfaro anunció, en conferencia de prensa, que buscaría reunirse solo con Villamueva antes del encuentro que sostendrán con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ese día, el mandatario aclaró que no tiene la intención de meterse en la institución educativa, pues respeta la autonomía de la Casa de Estudios, pero llamó a los universitarios a aprovechar la oportunidad que tienen de iniciar una nueva etapa.

El restablecimiento de relaciones entre el Gobierno de Jalisco y la UdeG comenzó a gestarse después del fallecimiento de Raúl Padilla.

## Invirtieron 3 millones 250 mil 200 pesos en ellas

# Deja Forense 'morir' cámaras

### Reportan equipo con visión de 360 grados descompuesto; el otro está subutilizado

TANIA CASILLAS

"Ni un afiliter" se iba a escapar de ser fotografiado en una escena del crimen con dos cámaras con visión de 360 grados que compró el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en 2011 y 2014, y con ello se agilizaría el acceso a la justicia.

Sin embargo, la primera de ellas, que costó 1 millón 980 mil está descompuesta y la segunda, de 1 millón 270 mil 200, es subutilizada.

De acuerdo con el oficio IJCF/UT/329/2023, en respuesta a una solicitud de información, el IJCF no lleva un registro de cuántas veces se ha usado la cámara, pero peritos consultados sólo recordaron sacarla dos veces en dos años. Tampoco han sido observadas por parte de reporteros de este medio de comunicación en ningún de los crímenes en por lo menos cuatro años.

La PAN o SCAN III modelo Panasonic fue adquirida el 1 de diciembre de 2011 con lo que entonces era el Fondo de Seguridad Pública en el Estado (FOSEG), un recurso federal que hoy es conocido como

### Fallas desde todos los ángulos

- En 2011 el IJCF compró una cámara de 360 grados. Costo: 1 millón 980 mil pesos. Estatus: Descompuesta.
- En 2014 se compró otra cámara similar. Costo: 1 millón 270 mil 200 pesos. Estatus: Subutilizada.

FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública).

En una entrevista concedida a un medio local el 4 de marzo de 2013, el entonces Jefe del Área de Dictaminación Pericial del IJCF, Carlos Daniel Barba Rodríguez prometió que con esta cámara se obtendrían muchísimo detalle de las escenas, incluso se podría fotografiar hasta un afiliter. Pero se descompuso.

"La batería de la computadora de la Panasonic se averió, se encuentra en rotación", respondió el IJCF en la solicitud de transparencia.

Por otro lado, la cámara sistema y software forense para capturar imágenes esféricas de 360 grados con alto rango dinámico, no es usada porque sólo hay 7 peritos del área de Criminalística de Campo que están capacitados para usarla.

Personal del IJCF consultado explicó que estos expertos tomaron un curso con los desarrolladores de la cámara que aparece en docu-

**DEA** Department of Homeland Security

Wanted for the following alleged federal violations

**Ivan Archivaldo Guzman-Salazar**

Remand: UP TO \$10 MILLION

AKA: [Redacted]

Wanted for the following alleged federal violations

1. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

2. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

3. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

4. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

5. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

6. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

7. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

8. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

9. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

10. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

11. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

12. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

13. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

14. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

15. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

16. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

17. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

18. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

19. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

20. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

21. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

22. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

23. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

24. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

25. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

26. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

27. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

28. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

29. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

30. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

31. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

32. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

33. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

34. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

35. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

36. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

37. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

38. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

39. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

40. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

41. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

42. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

43. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

44. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

45. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

46. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

47. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

48. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

49. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

50. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

51. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

52. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

53. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

54. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

55. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

56. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

57. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

58. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

59. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

60. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

61. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

62. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

63. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

64. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

65. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

66. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

67. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

68. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

69. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

70. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

71. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

72. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

73. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

74. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

75. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

76. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

77. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

78. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

79. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

80. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

81. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

82. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

83. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

84. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

85. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

86. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

87. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

88. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

89. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

90. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

91. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

92. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

93. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

94. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

95. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

96. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

97. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

98. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

99. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

100. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

101. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

102. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

103. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

104. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

105. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

106. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

107. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

108. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

109. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

110. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

111. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

112. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

113. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

114. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

115. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

116. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

117. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

118. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

119. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

120. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

121. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

122. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

123. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

124. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

125. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

126. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

127. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

128. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

129. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

130. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

131. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

132. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

133. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

134. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

135. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

136. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

137. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

138. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

139. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

140. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

141. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

142. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

143. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

144. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

145. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

146. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

147. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

148. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

149. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

150. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

151. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

152. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

153. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

154. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

155. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

156. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

157. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

158. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

159. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

160. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

161. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

162. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

163. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

164. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

165. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

166. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

167. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

168. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

169. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

170. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

171. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

172. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

173. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

174. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

175. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

176. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

177. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

178. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

179. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

180. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

181. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

182. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

183. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

184. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

185. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

186. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

187. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

188. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

189. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

190. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

191. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

192. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

193. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

194. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

195. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

196. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

197. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

198. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

199. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

200. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

201. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

202. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

203. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

204. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

205. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

206. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

207. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

208. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

209. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

210. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

211. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

212. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

213. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

214. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

215. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

216. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

217. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

218. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

219. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

220. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

221. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

222. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

223. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

224. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

225. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

226. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

227. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

228. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

229. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

230. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

231. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

232. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

233. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

234. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

235. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

236. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

237. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

238. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

239. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

240. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

241. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

242. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

243. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

244. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

245. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

246. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

247. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

248. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

249. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

250. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

251. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

252. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

253. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

254. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

255. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

256. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

257. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

258. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

259. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

260. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

261. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

262. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

263. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

264. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

265. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

266. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

267. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

268. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

269. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

270. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

271. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

272. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

273. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

274. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

275. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

276. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

277. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

278. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

279. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

280. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

281. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

282. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

283. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

284. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

285. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

286. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

287. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

288. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

289. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

290. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

291. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

292. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

293. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

294. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

295. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

296. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

297. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

298. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

299. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

300. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

301. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

302. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

303. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

304. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

305. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

306. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

307. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

308. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

309. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

310. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

311. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

312. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

313. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

314. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

315. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

316. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

317. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

318. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

319. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

320. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

321. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

322. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

323. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

324. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

325. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

326. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

327. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

328. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

329. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

330. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

331. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

332. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

333. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

334. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

335. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

336. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

337. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

338. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

339. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

340. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

341. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

342. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

343. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

344. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

345. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

346. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

347. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

348. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

349. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

350. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

351. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

352. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

353. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

354. Violation of 18 U.S.C. 878 (Money Laundering)

355. Violation of 18 U.S

**DEPORTE**

**RESULTADO**

CHIVAS  
**2-1**  
CRUZ AZUL



► **Página 13**

**RESULTADO**

AMÉRICA  
**1-1**  
PUMAS



► **Página 14**

**Empate intenso en el Clásico capitalino**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 38004 AÑO CVI

**REVISTA**  
EL INFORMADOR - A. MAYO



**Personajes literarios toman la ciudad**

► **Página 9**

**TAPATÍO**

**Alistan el Sexto Foro de Museos MUSA**

► **Página 10**

**PASAPORTE**



**Disfruta de México con tus hijos**

► **Página 12**

**Líder de "Chapitos" es el tercero más buscado por DEA**



Iván Archivaldo Guzmán Salazar, líder de la célula de "Los Chapitos" del cártel de Sinaloa, fue incluido en el tercer lugar de la lista de los fugitivos más buscados por la Administración para el Control de Drogas (DEA), por sus siglas en inglés. Ya son dos hijos de "El Chapo" colocados en el famoso registro, que es dominado por mexicanos: Jesús Alfredo Guzmán Salazar, alias "Alfredillo", está en el noveno lugar.

► **Página 8**

**Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893**

[comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

# "El Baratillo": referencia social y económica en ZMG



**VARIEDAD.** En "El Baratillo" hay cuatro mil 500 puestos registrados ante el Ayuntamiento. Y encierras de todo, hasta podólogos y masajistas.

En el tradicional tianguis encierras de todo y es considerado como uno de los más grandes de Latinoamérica

Un tapatío sabe qué es y dónde se encuentra el tianguis "El Baratillo". Un espacio de más de 60 cuadras al oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que cada domingo se instala para ofrecer un sin número de productos y artículos, que algunas veces son inimaginables.

En los alrededores de los más de seis kilómetros de extensión se encuentran puestos de todo tipo: semillas, cereales, alimentos, ropa nueva y usada, zapatos, bicicletas, muebles, herramientas, antigüedades, juguetes, discos, entre otros.

Por la mañana, es habitual que las familias y los amigos se reúnan para desayunar unas quesadillas o unos tacos de barbacoa. Y luego caminar por sus calles para descubrir lo que este espacio ofrece. Ya entrado el mediodía y para refrescarse, se puede comprar un tradicional tejútilo con nicté de limón, mientras sigue caminando por sus calles. Y seguramente saldrá de ahí con algún artículo que ni siquiera tenía pensado adquirir.

De acuerdo con la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos de Guadalajara, "El Baratillo" se conforma por cuatro mil 500 puestos, sin embargo, hay decenas sin registro, según los locatarios que si pagan un permiso al Ayuntamiento.

El maestro en arquitectura, Alejandro Saracco, opina que hablar de "El Baratillo" es de relevancia histórica y social, ligada al desarrollo económico y urbano de la ciudad, posicionándose como el tianguis más largo del que se tenga registro en la metrópoli.

Salvador Hernández, regidor y encargado de la Comisión de Tianguis, destaca que este espacio es de gran relevancia económica, ante la cantidad de empleos que genera, sin dejar de lado el referente cultural y turístico. "Estamos hablando del tianguis más importante, más grande de México y Latinoamérica".

► **Página 5**

► **Páginas 6 y 7**

## Prometen más apoyos a víctimas del 22 de abril

En memoria de las víctimas de las explosiones del 22 de abril de 1982, ayer se ofició una misa en el templo de San Sebastián de Análico. En las primeras filas destacaron personas en sillas de ruedas, con amputaciones y portando camisetas con la leyenda "Justicia". Todos escucharon la homilía, en la cual el padre aseguró que, pese a la tragedia, el hecho permitió a los habitantes del barrio fortalecer sus lazos y ver la vida desde una óptica de respeto y amor. Después de la misa, durante un acto conmemorativo en

el monumento "Estela Contra el Olvido", la presidente de la agrupación Lesionados Sobrevivientes de las Explosiones, Lilia Ruiz Chávez, lamentó que les han negado la atención médica y los insumos ortopédicos. Y criticó que hasta el momento no hay culpables en la cárcel. "Todos se lavan las manos".

A 31 años de la tragedia, el alcalde Pablo Lemus afirmó que para garantizar que las víctimas continúen recibiendo recursos por medio del fideicomiso, desde el Ayuntamiento se impulsará un punto de acuerdo para comprometer la dispersión de cuatro millones de pesos anuales. Recordó que, como compromiso de campaña, prometió duplicar el monto que aportaba la alcaldía a este fondo para 89 personas.

En la bolsa del fideicomiso, el Gobierno de Guadalajara aporta esos recursos, mientras que el Gobierno de Jalisco participa con dos millones de pesos, más otros siete millones para insumos médicos gratuitos.

## La Fiscalía asegura 56 animales exóticos en un rancho en La Barca

La Fiscalía General de la República cumplió una orden de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de La Barca, en Jalisco, en el que aseguraron 56 animales silvestres o exóticos: 10 tigres, seis jaguares, cinco leones, dos antílopes, dos ciervos rojos, una llama, dos águilas de Harris, un cuervo, dos pelicanos, nueve pericos dorsirrojo, un cacomítide y cuatro toros kramer, entre otros.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, al realizar un recorrido de vigilancia sobre un camino de terracería que conduce a San José de Las Mesas, en La Barca, avistaron un predio con distintos animales.

"En consecuencia, lo hicimos del conocimiento del Ministerio Público de la Federación, quien solicitó la diligencia de cateo para dicho predio, misma que fue ejecutada por la Policía Federal Ministerial y de la Agencia de Investigación Criminal, con el apoyo de peritos especializados de la institución", menciona la Fiscalía.



**LA BARCA.** En el inmueble aseguraron 10 tigres, seis jaguares, cinco leones, dos antílopes y una llama, entre otros.

disposición del Ministerio Público para continuar con la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de

posesión ilícita de fauna silvestre y lo que resulte. La autoridad no menciona detenciones tras el aseguramiento.

## Para salir adelante se debe vencer la polarización: Gurría

Tras revelar su interés en ser candidato a la Presidencia de México, José Ángel Gurría, ex director de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aseguró que la única manera de que el país salga adelante es venciendo la polarización política generada desde Palacio Nacional.

En su participación en las conferencias del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes), expuso ante líderes empresariales de Jalisco que, debido al discurso "de grandes brechas" creado por Andrés Manuel López Obrador, la sociedad se ha polarizado al grado de la confrontación. "Mi principal preocupación es unir a la sociedad mexicana. Más allá del tema del crecimiento y la pobreza, se debe practicar el discurso. No es posible que en la justa tengamos una guerra civil conceptual".

Por medio de la unión, "el país podría alcanzar niveles económicos, políticos, culturales y sociales nunca antes vistos". Agregó que romper con la polarización es una de las finalidades de la coalición del PAN, PRI y PRD para el 2024.



**José Ángel Gurría**, ex director de la OCDE.

7 430333 183290 \$ 10.00

**IDEAS**

- ♦ JORGE ZEPEDA PATTERSON El Ejército sí, pero...
- ♦ AUGUSTO CHACÓN Seguirles, o no, el juego
- ♦ JOSÉ MANUEL GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA Andrés, ¿pretendes desestabilizar al país?
- ♦ LUIS SALOMÓN La voz de los que sueñan
- ♦ ARMANDO GÓMEZ ESCOTO "No por México"
- ♦ CARLOS ENRIQUE "Las cuestiones del querer"



Universitario jalisciense  
rumbo a los altares

PÁGINAS  
14 Y 15

semanariogdl   
www.arquimeditosgdg.org.mx

# Semanario

No. 1368

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

23 de Abril de 2023

Año XXIV

Fundado el 24 de enero de 1997 por el  
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...



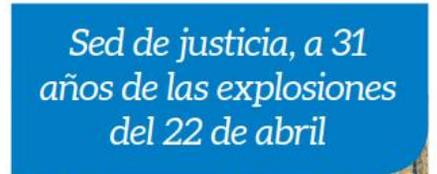
Agua tratada  
y no potable  
consume la Zona  
Metropolitana

PÁGINAS 4 Y 5



Incertidumbre  
económica,  
el pan nuestro de cada día

PÁGINA 10



Sed de justicia, a 31  
años de las explosiones  
del 22 de abril

PÁGINA 11

Acabar con el INAI  
atenta contra la democracia



PÁGINAS 2 Y 6

Guadalajara:  
La ciudad de los  
"gandallas"



PÁGINA 8

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



HASTA SORPRENDEN LOS morenistas de Jalisco cuando se ponen de acuerdo, pues tal parece que en su ADN llevan el pleito de grupos como permanente.

AYER SESIONÓ EL Consejo Estatal morenista, que preside el regidor tapatío **Carlos Lomeli**, y se aprobó en lo general el plan de trabajo de cara al 2024. O sea, tarde, pero sin sueño.

MILITANTES URGIERON A contar ya con plataforma y líneas de acción para salir a realizar el trabajo político necesario con miras a los comicios del próximo año.

EN TANTO LA presidenta del partido, **Katia Castillo**, coincidió con Lomeli al hacer un llamado a la unidad para que Morena gane la gubernatura de Jalisco en el 2024.

EN EL PAPEL se lee muy bien, pero del dicho al hecho.... mmm.

• • •

POR ALGUNA razón los conflictos locales ensombrecen siempre las conmemoraciones del 22 de abril en Guadalajara.

EL AÑO PASADO, durante el trigésimo aniversario, los reclamos fueron de la presidenta de una de las dos asociaciones de víctimas, **Lilia Ruiz Chávez**, contra el gobierno del estado; pero ayer los papeles se revirtieron y los reproches dieron contra ella.

UN CIUDADANO increpó a Ruiz Chávez para exigir se le aplique una auditoría por falta de transparencia y la presunta negativa de atender a todas las víctimas de las explosiones.

EL EPISODIO, de igual manera, dejó en segundo plano la autocritica –poco común– del Ejecutivo estatal, pues revirtió la decisión sobre calcular los aumentos al fideicomiso conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA); la tarde del viernes se anunció que, en su lugar, continuará el criterio del salario mínimo, y ayer lo reiteró **Enrique Ibarra**, secretario general de Gobierno.

LOS PEQUEÑOS asuntos domésticos desvían la atención y resultan convenientes para Pemex, principal responsable de la tragedia que, tres décadas después, sigue sin asumir su responsabilidad con los sobrevivientes.

• • •

LA ALIANZA entre azules y tricolores luce más potente al interior de Jalisco, como se probó ayer con la visita de la senadora **Beatriz Paredes** a la región sur.

EL ORGANIZADOR fue el alcalde de Zapotiltic, **Francisco Sedano**, uno de los pocos presidentes municipales emanados del PAN. El auditorio se compuso por mayoría de priistas.

ES INTERESANTE ver cómo los tiempos de 'agua y aceite' se acabaron y, ahora, ambos institutos políticos actúan como la canción de Timbiriche: 'Tú y yo somos uno mismo'.

BUEN EJEMPLO dan los foráneos a la Zona Metropolitana, donde los esfuerzos por consolidar la coalición de oposición son de agrupaciones de la sociedad civil, mientras las dirigencias partidistas actúan como meros testigos frente a un desafío que tienen en común: frenar a la 4T.



## EL REPIQUE FRAY BADAJO

### Toque de duelo

Se cumple un aniversario más de una de las desgracias más grandes de Guadalajara, que llenó de luto y dolor a los tapatíos, por las explosiones en el barrio de Analco, el 22 de abril; con muchos conciudadanos fallecidos o lesionados de por vida a causa de la corrupción que había en un sector de Pemex, y con la destrucción de viviendas de personas modestas, honradas y trabajadoras. La ciudad y sus autoridades, tienen aún una deuda con el barrio de Analco de la que no le han dado a las personas, lo que les prometieron.

### Toque a campana tañida

Récord de desaparecidos en Jalisco. La Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco publicó 55 nuevas fichas de desaparecidos, tan solo del 10 al 16 de abril, lo que significa un nuevo récord de desaparecidos. Tristemente, es un récord que ya no impacta porque nos acostumbramos a vivir con esta realidad. El último recuento es de 15 mil 10 personas. Es el problema más

grave que tiene nuestro Estado, y sigue creciendo por la impunidad y la simulación por parte de las autoridades tanto en la investigación como en la búsqueda.

### Repique contra gandallas

Guadalajara es la ciudad de los gandallas, en opinión de Jorge Rocha, colaborador de Semanario, quien analiza que, en la vida cotidiana de nuestra ciudad, el "gandallismo" de algunos ciudadanos, y de las autoridades, son el pan nuestro de cada día. Los gandallas se aprovechan de sus vecinos por la incapacidad o por la complicidad gubernamental, o por la inacción de la policía corrupta e indisciplinada, para hacer actividades que vulneran los derechos de las personas. Cuéntenos en este espacio de El Repique, el gandallismo que usted padece en su colonia o en su comunidad. De "ciudad de las rosas" pasamos a ser "la ciudad de los gandallas".

TAN TAN TAN  
[fraybadajo@gmail.com](mailto:fraybadajo@gmail.com)

## Peripheria: Iglesia en Salida

# Estado de derecho

Pbro. José Marcos Castellón Pérez

La ley es la ley, pésele a quien le pese, y todos los ciudadanos debemos estar sometidos a los dictámenes de la ley justa, siempre y cuando ésta no sea contraria al mandato de la consciencia ética y moral o violatoria de los derechos fundamentales del ser humano. Por ejemplo, en caso de una ley emanada injustamente por un régimen totalitario y autócrata, se debe seguir los principios de la propia consciencia, cuyo principio y criterio último, para un cristiano, es la ley divina.

Israel fue el primer pueblo en vivir un verdadero Estado de derecho, pues las leyes no emanaban de la caprichosa voluntad real autócrata ni de las convenciones políticas de los grupos de poder (oligarquía), sino directamente de la Revelación divina (teonomía), a las que debían someterse todos, incluso el rey, que precisamente, en Israel era el garante del cum-

plimiento de la ley. En el pueblo de la Alianza, la ley era el signo de la libertad porque defendía el derecho de los más vulnerables, y así, garantizaba la igualdad de todos frente a la ley.

Sin embargo, dos peligros acechan al pueblo de Israel en torno a la ley divina: equipar lo esencial con lo accidental, tasar con la misma medida todas las normas, sin ordenarlas a aquello que debe darle sentido a todo, que es el decálogo o los diez mandamientos. Y, por otra parte, el quedarse sólo con el cumplimiento meticuloso de las normas, sin llegar al espíritu de la ley, a sus motivaciones, sentido y finalidad, en una palabra, sin la aplicación de la epiqueya.

La secularización del pensamiento político y el resurgimiento de las democracias hicieron posible el que la ley, emanada del poder legislativo ahora por representación popular, fuera norma suprema a la que se deben someter todos los ciudadanos, principalmente los que ejercen el poder. En un país democrático y moderno nadie puede estar por encima ni al margen de la ley.

*Nuestro país, que está transitando con muchísimas dificultades y resistencias a una nación democrática, debe aprender a vivir en un verdadero Estado de derecho, donde tanto gobernantes como gobernados, todos ciudadanos, estemos sometidos a leyes justas.* El principio irrenunciable y el criterio de la aplicación de la ley en las democracias es la defensa de los auténticos derechos humanos; y para no caer en el legalismo o casuística legal, hay un órgano colegiado que tiene la última palabra en la interpretación correcta de las leyes, al que se conoce como Suprema Corte de Justicia.

La tentación permanente de todo gobierno es achicar los derechos de los ciudadanos, por eso las sociedades democráticas han creado, como parte indispensable de la gobernanza y del Estado de derecho, órganos independientes del gobierno que lo limitan en sus pretensiones de excederse en sus funciones o no cumplir con sus obligaciones. *El INAI es uno de esos órganos que tenemos en México y que, desgraciadamente, en el mundo ideal de gobiernos corruptos es mejor dejarlo inhabilitado. No lo permitamos.*

## Pastoral & Cultura

### De milenios, centenarios y novenas

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

Las bóvedas del templo estaban ya muy manchadas y los enjarres estrellados, así que el señor Cura inició una campaña de recaudación de fondos para pintarlas, pues ya se acercaba la fiesta patronal.

Pero un ingeniero de la Parroquia le hizo notar que esas cuarteaduras no eran sólo del enjarre, sino de la misma bóveda, que antes que pintarla deberían reforzarla, de otra forma se corría el riesgo de que se viniera abajo y tener escombros por todos lados, pero eso sí, bien pintados.

Con excesiva anticipación y ansiedad, espíritus inquietos se han dado a la tarea de idear novenarios de años y celebraciones diversas para conmemorar o las apariciones de la Virgen, o el hecho fundamental y supremo de la redención cristiana que cumple dos mil años en 2033.

Pero, para celebrar la redención se requiere haber tenido experiencia de ella, de otra manera la fiesta se vuelve estéril, y para celebrar a la Virgen hay primero que fortalecer la vida cristiana, y muy especialmente la persona y figura de Jesucristo, pues es Jesucristo el fundamento de toda otra creencia católica. Celebrar a la Virgen prescindiendo de Jesús es ahondar en esa nueva religión que se difunde hoy por todas partes, centrada solamente en la Imagen de la Virgen, pero ya no en la persona de Cristo.

Pensar en fiestas y celebraciones, cuando lo que urge es hacer realidad la nueva evangelización, es ignorar la misión evangelizadora de la Virgen. Es extraño y contradictorio que se hable de María como evangelizadora, pero en lugar de hacer lo que Ella hace, es decir, anunciar a Jesucristo, nos dediquemos más bien a anunciarla a Ella, como si Ella fuera el objetivo de la evangelización. Quienes así actúan han perdido por completo la cordura cristiana. Evangelizar es anunciar a Cristo, muerto y resucitado, no dedicarnos a anunciar otras cosas.

En los últimos diez años, la Iglesia en México ha perdido cerca de trece millones de fieles, y del 78% que restan solamente un 30% es practicante, en términos generales. Ante tales cifras, ¿qué haría la Santísima Virgen? Una sola y única cosa, a tiempo y a

destiempo, anunciar a Jesucristo, y vivir solamente para eso. Desde luego que la Virgen no tiene como propósito anunciarse a sí misma, sino ser ejemplo de fidelidad y de servicio a Cristo y a su Iglesia, como lo ha sido desde su existencia terrenal en este mundo.

Como lo dijera san Pablo tan claramente: "No hay otro nombre bajo el cual podamos salvarnos" sino el de Cristo, pero ésta tan clara verdad se vuelve borrosa en tiempos turbulentos, la experiencia de las crisis que vivimos nos hace confundirnos y, de pronto, o ya no sabemos quién es el único que puede salvarnos, o en nuestra demencia acabamos revolviéndolo todo.

La Virgen, sin embargo, no deja de ayudarnos con su intercesión y con su ejemplo, no traicionemos su obra dejando de anunciar a Jesucristo.

[armando.gon@univa.mx](mailto:armando.gon@univa.mx)





www.jorgezpeda.net

Jorge Zepeda Patterson

### El Ejército sí, pero...

**E**jército sí porque son buenos, o Ejército no porque son malos, es un debate insuficiente. Me parece que hay motivos que obligan a recurrir a los militares, pero también hay razones para establecer límites y precauciones. Hace rato dejamos atrás la situación de "todo o nada"; para empezar, desde que Calderón los convirtió en fuerzas de ocupación en varios territorios. Sin embargo, buena parte de la discusión se sigue dando en términos binarios y absolutos, tanto del lado oficialista como de sus adversarios.

El debate tendría que ser otro. En la explicación que el Presidente ha hecho para recurrir a los militares se han colado buenos y malos argumentos. Pero también de parte de sus críticos. Tiene razón López Obrador cuando afirma que la situación de inseguridad es tal, que resulta absurdo tener a 300 mil elementos armados sin utilizar frente a un problema que ha devastado a regiones completas. La capacidad de fuego del crimen organizado superó hace rato a la de las policías federales y estatales a lo largo de todo el territorio. No hay patrullas municipales o estatales capaces de enfrentar a un contingente de 30 camionetas y un centenar de sicarios con armas automáticas y bazucas.

Es muy cómodo afirmar, como si viviéramos en Suiza, la traición que supone que un izquierdista o un demócrata acepte la intervención del Ejército en la seguridad pública. Más bien creo que es inhumano e irresponsable pedirle paciencia a tantos habitantes sujetos a la violencia, obligados a abandonar sus pueblos y a perder sus tierras o a sus hijos ante la impunidad de las bandas. Y si bien es cierto que en un mundo ideal la respuesta sería la formación de policías profesionales y honrados, es un proceso que tomaría varios años, en el mejor de los casos. No es casual que los gobernadores y habitantes de las zonas más bravas soliciten la presencia de militares y Guardia Nacional. Es fácil criticarlo desde las zonas residenciales de la Ciudad de México. Algo tendría que decirnos el hecho de que Calderón, Peña Nieto o López Obrador, pertenecientes a tres partidos distintos, hayan coinci-

dido en lo mismo: recurrir a los militares. Lo que tienen en común, a diferencia de los que solo opinamos, es que ellos, al igual que los gobernadores, son responsables de hacer algo frente al problema.

Pero dejar de santanizar al Ejército no significa que tengamos que beatificarlo. Si debemos recurrir a un poderoso antibiótico no podemos ignorar los daños colaterales y mucho menos asumir que resuelve el problema de fondo. Me cuesta entender la defensa a ultranza que el Presidente está haciendo de los militares. Hay razones legítimas y defendibles para incorporar a las fuerzas armadas, pero tal decisión tendría que ir acompañada de las medidas para responder a los comprensibles temores que eso entraña. Preocupa que ante las evidencias de que el secretario de la Defensa y sus familiares viajan de manera ostentosa con posible cargo al erario, AMLO responda que Loret de Mola también gasta de manera suntuosa; que frente a la exhibición del probable espionaje que hace el Ejército a defensores de derechos humanos, el Presidente descalifique a quien mostró esos hechos y anuncie la necesidad de reservar 5 años toda información relativa a las fuerzas armadas. En realidad tendríamos que ir en la dirección opuesta: establecer prácticas de rendición de cuentas, transparencia, respeto a los derechos humanos por parte de los generales.

El tema en disputa en este momento es la adscripción de la Guardia Nacional en la Secretaría de Seguridad Pública o en la Secretaría de la Defensa. Como sabemos, la Suprema Corte decidió en favor de la primera opción, entre protestas del Presidente, quien afirma que es un error capital y anuncia que buscará un Congreso con mayoría calificada para revertir la medida.

Pero el debate, una vez más, se ha dado en términos de descalificativos con muy poco análisis sobre las implicaciones de una y otra opción. El argumento del Presidente de que si la GN se queda en la SSP podría caer en manos de un García Luna corrupto es insostenible, porque eso significa tener más confianza en los generales que en el voto del pueblo o en su sucesor para elegir a un funcionario capaz y responsable. La salida de la corrupción pasa por una transformación, no por entregar el poder a los militares en aduanas, puertos, aeropuertos o actividades turísticas y volverlos empresarios. Bajo esa lógica, en algún momento habría que pedirles que controlen el SAT para impedir que los Vidgaray o los Pedro Aspe hagan de las suyas.

Mucho más interesante es el argumento del analista Juan Pablo Morales Garza, quien

sugiere que el paso de la GN a la Sedena podría ser el principio de una especie de desmilitarización de las fuerzas armadas. Entraña una tesis sugerente (aunque no lo explique): si México no va a ser invadido y el principal uso de la Marina y el Ejército es interno, habría que convertirlos paulatinamente en una fuerza civil: las dos entidades disminuirían en el número de elementos, mientras la GN, dentro de la Sedena, aumentaría en tamaño, reclutaría y capacitaría a sus miembros en criminalística y derechos humanos. No suena mal, pero no parece sencillo. Primero, no está claro que los generales estén de acuerdo con esa tesis (desmilitarizarse, reducirse). Segundo, si la GN pasa a la Sedena, la lógica lleva a pensar que la formación de los nuevos cuadros tendería más a ser castrense y no precisamente en técnicas detectivescas que no son el fuerte de los militares. Si alguna posibilidad cabe de que la GN sea realmente civil es más probable que se consiga en la SSP. Tercero, creer que la SSP sería encargada del diseño de la estrategia de seguridad, mientras que la Sedena solo sería operativa, es asumir una docilidad de los generales que no existe. Cuarto, asumir que la Sedena y las fuerzas armadas no son lo mismo es correcto solo en teoría; en la práctica no hay civiles en ese ministerio; es cierto que el secretario es elegido por el Presidente, pero a partir de la lista de generales encumbrados por ellos mismos, algo que no sucede en ninguna otra secretaría.

Por ahora, el Presidente nos pide confiar en los militares y apoyar su creciente protagonismo, sin darnos los argumentos para construir esa confianza. Es difícil compartir esta convicción de manera incondicional. Del otro lado, rechazar la participación de las fuerzas armadas de manera categórica, como hacen algunos de sus críticos, no solo es irresponsable ante muchos mexicanos flagelados por la violencia, sino que equivale simplemente a negar una realidad vigente desde hace 15 años.

Por ahora, toca fortalecer y profesionalizar en términos policíacos a la GN y convertirla en una verdadera fuerza civil, con la apreciable ayuda de los militares. Mientras no existan mejores argumentos o evidencias, me parece que esa vía, complicada como es, resulta más viable adscrita a una dependencia civil que a una militar. El Presidente nos pide que dentro de 13 meses, en las elecciones, le entreguemos la institución a los generales de manera incondicional. Sin los contrapesos y mejores razones, me parece un salto al vacío. Veremos si eso cambia.

### CLAVE



luisernestosalomon@gmail.com

Luis Ernesto Salomón

## La voz de los que sueñan

**L**a proliferación de historias maravillosas ha sido motivo de debate durante siglos. "No hagan caso de los falsos profetas que están entre ustedes, ni hagan caso de los sueños que les provocan", dice el adagio bíblico. En nombre de historias maravillosas, la humanidad ha evolucionado y al mismo tiempo, ha corrido mucha sangre en guerras fratricidas impulsadas por quienes fueron capaces de compartir esos sueños colectivos. Desde Lao Tse, Homero o los Profetas hasta los líderes sociales, la forma de participar en esos sueños ha sido sumar la razón a la emoción y emprender un compromiso de participar de algo tan humano como un sueño compartido.

Estos sueños colectivos se han justificado por un sistema argumentativo que ha creado la narrativa de los Ejércitos que rescataron a Helena de Troya, o los que fueron a las cruzadas, o los ideales de los partidos políticos, o las emociones compartidas de las aficiones deportivas o de las lealtades por conveniencia de los gremios. Nos hemos plegado a esas ideas, que se han debatido levantando coros de voces de quienes sostienen esos sueños repitiendo y mejorando los argumentos de otros. Así, por generaciones, hemos construido valores colectivos que se sostienen mediante el aglutinante de la pertenencia a un sueño compartido: la democracia, la patria, el gremio y la fe.

Hay una competencia continua en nues-

tras sociedades por presentar narrativas que atraigan a las personas a compartir un sueño. Ahora es el tiempo en el cual tenemos la mayor cantidad de opciones para participar en este proceso de decidir sumarse a compartir ideas e historias reales o imaginarias. Defender el derecho a escuchar, conocer y participar en esa ágora de los sueños compartidos es una cuestión fundamental de nuestro tiempo. Defender el derecho a opinar libremente sobre estas narrativas es cuestión esencial.

Pero hay otros sueños, los que surgen del interior de cada uno. Las ideas de lo que queremos que sea el futuro para nosotros. Ellos surgen muchas veces de la ilusión, de la esperanza, del compromiso y del amor. Son afortunadamente los jóvenes quienes con más determinación sueñan con estos caminos hacia lo mejor, aportando esa energía insustituible de la fe en el futuro. Constituyen un valor insustituible que se aglutina en las tertulias llenas de música e ilusión en universidades y otros sitios de convivencia de la juventud. Los sueños personales, de pareja, de familia o de un grupo de pocos amigos, son mapas de viajes que se planean por ilusión o por necesidad.

También, hay que decirlo, desafortunadamente hay otras personas que sueñan a partir del miedo, de la violencia y de la insostenible sensación de la inmovilidad ante la desdicha. Somos un pueblo que vivimos intensamente involucrados en la creación y ejecución de millones de sueños. Cada historia de un joven migrante que se ha ido al Norte, o de los que han llegado, son testimonios de gran valor que forjan nuestra identidad a base de sueños. Los co-

lectivos y los propios.

Decir nuestros propios sueños es compartir ilusiones en un ambiente de fraternidad, porque la voz que cuenta sinceramente el sueño personal, haciéndola salir hecha palabras, es quizá la más cálida de todas. Tener razón y voz para narrar los sueños es una de las cualidades más humanas. Porque los sueños se hacen más fuertes cuando se comparten y cuando se entrelazan con los de otros.

Suena romántico hablar del derecho a soñar, pero si lo llevamos un paso más allá, podemos hablar de la obligación que tenemos de escuchar la voz de los que sueñan. De atender a esos jóvenes y, sobre todo, de respetar profundamente y actuar frente a aquellos que han sido obligados a cambiar sus sueños por la pesadilla de la realidad. Pretender ahogar esa voz es una acción no solamente injusta, sino deleznable.

Viene al caso la reflexión al ver a las personas que sufren en la guerra, a aquellas que están sometidas a sueños que no comparten, a aquellas que han dejado todo para buscar un espacio de paz y luchan por volver a tener un sueño, una ilusión.

Los falsos profetas de la uniformidad y de la abrumadora ola de información que ahoga todo espacio, están ahora mismo en los dispositivos luchando por substituir los sueños de cada uno para imponer los de otros. Están intentando provocar que soñemos lo que otros quieren. Defendamos la voz auténtica de los que sueñan y tienen el valor de compartirlo con la sola intención de hacer realidad una ilusión, y defendamos también el espacio para escuchar y compartir los verdaderos sueños de los demás.

Están intentando provocar que soñemos lo que otros quieren.

Defendamos la voz auténtica de los que sueñan y tienen el valor de compartirlo con la sola intención de hacer realidad una ilusión. Y defendamos también el espacio para escuchar

**¡EUREKA!**

Lizette Huezo  
Ponce

lhuezo@tec.mx



## Escalabilidad y emprendimiento

En el contexto empresarial o emprendedor, la escalabilidad es aquella que se refiere a la capacidad de una empresa para crecer y expandirse a través del tiempo sin un aumento proporcional en los costos. Este crecimiento implica escaladas donde el equipo emprendedor debe saber sortear y manejar. Entonces, si queremos esto, debemos entender que el emprendimiento es una carrera de vida, una forma de pensar y llevar de un estilo de vida. Es así que cuando hablamos de emprendimiento también surge el término de economía emprendedora.

El pensamiento de una economía emprendedora se da cuando países, regiones o zonas geográficas ven que el emprendimiento es una oportunidad para impulsar la economía en la región. Por ello, el emprendimiento significa mayor número de empleos, mejores salarios, más productos y servicios novedosos, y, por supuesto, una cultura especial en la población que hace que sur-

ja una actitud de “echados hacia adelante”.

Por esto, el emprendimiento, y en este caso la escalabilidad, se vuelven temas críticos si queremos tener una mejor economía para nosotros y los nuestros en esta época turbulenta. Esta incertidumbre también ha afectado a Jalisco. Si lo vemos con una actitud positiva, esta incertidumbre nos muestra que también es época de oportunidades. Los jaliscienses tenemos derecho de poder crear y crear estas oportunidades para crecer.

En el último reporte del informe del Global Entrepreneurship Monitor GEM para Jalisco, en el ciclo 2019/2020, mostró que la infraestructura física y de servicios, la educación y formación emprendedora a nivel licenciatura, posgrado y educación continua, así como las normas sociales y culturales, tuvieron los puntajes más altos en concordancia con los resultados nacionales. Es decir, lo físico, lo académico y la cultura

de innovación y emprendimiento son las fortalezas relevantes para aprovechar en el ecosistema emprendedor de Jalisco.

La mala noticia es que a pesar de los elementos positivos del ecosistema, las empresas de nueva creación, y sobre todo aquellas con componentes tecnológicos como son las startups, requieren mayor apoyo y una mejor brújula para lograr los objetivos.

La escalabilidad, por ello, implica la optimización de procesos, la automatización de tareas y la estandarización de productos y servicios. ¿Cuántos de nuestros emprendimientos están listos para esto? ¿Qué estrategias están desarrollando los emprendedores jaliscienses?

Si queremos crear empresas escalables que puedan llegar a ser un día unicornios, desde su fundación, el equipo emprendedor debe tener claro que buscará alguna de estas salidas en esa empresa recién nacida: salir como una IPO, buscar la venta privada, la fusión o la adquisición. Llegar a estas salidas implica un recorrido. ¿Qué me preocupa? Que Jalisco vuelva a confiar en sus emprendedores y que la cultura de innovación vuelva a empujar para crear nuevas empresas que llenen de luz a los y las jaliscienses. Gracias porque todos construimos Jalisco.

LA AUTORA ES DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS GUADALAJARA.

AYER  
DECÍAMOS



@enrique\_zuloaga

Carlos Enrique

### *“Las cuestiones del querer”*

**T**al vez para mi solitario lector no sea fácil entender que debería haber un curso de cómo relacionarse y cómo coquetear, ya que vivimos en un mundo cambiante. Hace mil años, cuando alguna vez fui adolescente –aunque no lo crean, si bien no fui chico, pero puberto sí fui–, los bailes se celebraban principalmente en las casas y los dueños invitaban a quien les pegaba la gana.

Por fortuna había siempre familias que hacían el favor de invitarme, pero si se piensa ahora, era terrorífico el ambiente, en cuanto que las chicas se ponían en un amplio círculo y cuando usted quería invitar a alguien a bailar, tenía que partir plaza y entrar a dicho círculo, con el riesgo de que lo manda-

ran a uno a freír espárragos; eso era terrible.

Pero digamos que éramos un mundo bastante ingenuo en muchos sentidos y claro que las mamás de las chicas esperaban que los galanes del momento, entre los que obviamente no estaba yo, entraran a solicitar los favores de su hija y, por supuesto, los que éramos rechazados contábamos con el apoyo de nuestras propias madres, que pasaban a aborrecer a las chicas que nos dijera que no bailaba por cualquier causa, que cualquier causa significaba que ella estaba esperando que la sacara a bailar alguien mejorcito.

Entonces sucedían hechos como los que les contaré, que ahora me muero de risa, pero que en su momento me importaron. En uno de los primeros bailes a los que asistí, creía que a las chicas uno tenía que hablarles de usted y mientras bailábamos, la muchacha –que era conocida, pero que no quiero ni recordar su nombre– me dijo “háblame de tú”, y por los nervios yo le entendí “háblame de ti”, y le conté mis experiencias vitales a los 15 años. Nunca volví a preguntar

qué había opinado.

En otra ocasión, se dio un evento que pudo haberme sucedido, pero sólo me ocurrió a medias, ya que, hace muchos años, un día iba yo manejando por una calle, digamos Américas, digamos esquina casi con Colomos, afuera de un café que se llamaba La Bohème, y me tocó pararme en el alto junto a una camioneta combi, manejada por una mujer rubia espectacular, que al voltearla a ver, sentí que me estaba platicando y haciendo gestos coquetos desde el volante, de tal

modo que me asusté porque no es muy usual en la vida que me pase eso. Arrancamos y en la siguiente cuadra ella se estacionó en una licorería y yo rápido pensé que era para darme chance de ligar, entonces me estacioné también y al pararme vi que la hermosa conductora no venía haciéndome señas a mí, sino que venía coqueteando con su bebé, que estaba en una sillita en el asiento del copiloto, lo que no se veía desde mi coche. Y por tanto, me libré de uno de los ridículos más sonoros que recuerdo.



## Actividad física como medicina

Uno de los puntos que tenemos al envejecer es que nuestras facultades físicas tienden a disminuir de forma progresiva, pero a veces también esta disminución en el rendimiento físico puede ser súbita.

En el día a día una de las cosas que les menciono a los pacientes es que no importa el tiempo que vivamos, algunos de los puntos clave es que seamos física y mentalmente independientes y eso ya lo hemos mencionado anteriormente en estos artículos.

Hay varios movimientos alrededor de nuestro planeta que ponderan a la actividad física como una herramienta para estar saludables, por ejemplo el de "Exercise is Medicine", el cual está en varios países y ha mostrado que la actividad física llevada a cabo de forma regular reduce el riesgo de cáncer de seno en aproximadamente un 50 por ciento, además de que también disminuye el riesgo de cáncer de colon en 60 por ciento y por si fuera poco baja el riesgo de padecer Alzheimer en 40 por ciento, lo cual no está nada mal por solamente llevar a cabo actividad física.

Otro de los movimientos fuertes que se ha desarrollado a lo largo de más de cuatro décadas es el de "Agita Brasil" (Muévete Brasil), el cual dio pie a que a la OMS nombrara oficialmente al día 6 de abril de cada año como el "Día Mundial de la Actividad Física".

El artículo que sirvió de base para este escrito, imagínense, tiene como referencias bibliográficas a 138 artículos relacionados con los beneficios del ejercicio, es decir, tanta evidencia científica no puede ser ignorada.

Pero una de las áreas que anteriormente no era muy tomada en cuenta, tal vez por ignorancia o porque no eran problemas, es el área de la salud mental, problemas que han ido en aumento en los últimos tres

a cuatro años (que es prácticamente desde que empezó la pandemia del Covid 19).

Ahora bien, de acuerdo con este nuevo artículo y hablando del área mental, la actividad física puede ser más efectiva que los medicamentos para tratar la depresión, la ansiedad y el estrés, de acuerdo con un grupo de investigadores de la Universidad del Sur de Australia.

Ellos mencionan que lo que debemos conocer acerca de esta relación mente-actividad física es que la actividad física trabaja mucho más rápido que los medicamentos si se trata de mejorar la depresión, el estrés y ansiedad; además también ayuda a mujeres con depresión de embarazo o posparto, así como a individuos sanos o bien que padecen VIH o enfermedad renal.

Pero si hablamos de actividad física, debemos de hablar de qué características debe tener el ejercicio que llevemos a cabo para que sea efectivo; se recomienda que para depresión y ansiedad éste sea de alta intensidad, en episodios de corta o mediana duración, lo cual ha sido probado cuando se le compara con ejercicio de larga duración.

Otros puntos a tomar en cuenta es que todos los tipos de ejercicio aeróbico, tales como caminar, entrenamiento de resistencia, yoga o pilates son benéficos para nuestro organismo, y que la actividad física es 1.5 veces más efectiva que las sesiones de terapia y que los mismos medicamentos usados en estas patologías, por lo que la actividad física se está volviendo una parte principal del tratamiento de estas afecciones ("Effectiveness of Physical Activity Interventions for Improving Depression, Anxiety and Distress: An Overview of Systematic Reviews", British Journal of Sports Medicine on February 24, 2023).

Así que hay que seguirse moviendo.

### PENSÁNDOLO BIEN



Armando González Escoto  
Armando González Escoto

### *"Iba por México"*

**E**n el pensamiento antropológico de Jean-Paul Sartre, la única manera en que dos personas se hermanen es cuando lo hacen para ir en contra de una tercera. Es un pensamiento negativo, pero no precisamente ingenuo. A lo largo de los siglos, puede constatarse esta verdad, y ahora lo vemos en la coalición política que desde 2020 opera en México rumbo a las elecciones 2024. De hecho, lo único que tienen en común PAN, PRI y PRD es que se unen para ir en contra de MORENA. Es una coalición singular, pues cada uno de estos partidos trae su propio expediente. Han tenido ya sobradas oportunidades de gobernar haciendo incontables promesas, hasta esta última, que es la más denigrante de todas: unirse solo para derrocar a un opositor.

Su lema "va por México" es todo, menos creativo. Ha sido utilizado una y otra vez, de manera repetitiva, por lo menos desde la campaña de López Mateos, y de manera repetitiva México ha sido lo único que jamás se ha beneficiado. Tenía más originalidad don Nicolás Zúñiga y Miranda, cuyo último lema de campaña fue "Dos huevos por un centavo".

Siendo como somos olvidadizos, ya no recordamos una enseñanza clave de un político poco común, Makio: "lo importante no es cambiar de dueño, sino dejar de ser perro". Si lo traducimos a las condiciones reales del momento presente, diríamos que lo importante no es cambiar de partido, sino cambiar el sistema político que ha permitido y sigue permitiendo el desastre sexenal del país en manos de las maniobras de los partidos y sus inquietos beneficiarios, mientras que los ciudadanos seguimos siendo perros, pero de distinto dueño cada seis años.

De hecho, lo único que tienen en común PAN, PRI y PRD es que se unen para ir en contra de Morena.

Es una coalición singular, pues cada uno de estos partidos trae su propio expediente

Para que "vayamos" por México, una vez más, se ha requerido primero orquestar una campaña artificiosa para convencer a determinados sectores de la población de que México está en camino de la ruina; lo está desde el siglo XVI. Ya lo dijo Margaret Thatcher: "México es el país más rico del mundo, pues desde el siglo XVI lo están robando y no se lo

acaban". Por cierto, que tal vez la ministra inglesa no era consciente de que entre los robadores han figurado infinidad de veces sus conciudadanos y "parientes".

Ir por México puede así significar la defensa de un pretendido "derecho": "ahora nos toca volver a robar a nosotros", o sea, todos debemos tener la oportunidad de llevar a México

Pero que nadie se asuste, las campañas políticas son siempre así, son como esas obras de teatro que duran en cartelera años y años y nadie parece enfadarse, obras en que los actores se aman, se odian y se pueden hasta matar

a la ruina, pero no tanto que ya no quede nada qué robar para la siguiente generación de políticos. En el fondo, somos muy considerados, y, desde luego, que en el presente sexenio tampoco hemos llegado a ninguna ruina, tampoco hay que exagerar.

Pero que nadie se asuste, las campañas políticas son siempre así, son como esas obras de teatro que duran en cartelera años y años y nadie parece enfadarse, obras en que los actores se aman, se odian y se pueden hasta matar, pero más allá de los escenarios, tras las bambalinas, estrados, palestras o mítines, todos siguen siendo amigos en la medida que se protegen unos con otros para seguir beneficiándose del sistema, y por lo mismo, conservándolo a como dé lugar; mientras siga habiendo perros, correas no han de faltar.



**CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

*Muchos mexicanos sólo conocen la verdad que AMLO construye en la mañanera. Es mucho lo que se juega en 2024.*

## La voz

**T**ras la decisión de ocho ministros de la Corte de declarar inconstitucional la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, el gobierno hizo una maniobra de comunicación precisa. AMLO dedicó varias mañaneras a criticar a esos ministros por politiqueros, que según él, desean el regreso de una Policía Federal como la de García Luna, con lo que ponen en riesgo la seguridad de los mexicanos. La mayoría de los noticieros transmitieron tanto la voz de AMLO como la carta de los gobernadores de Morena secundándolo. No escuché algún planteamiento de la oposición. Domina la voz de AMLO, quien se da el lujo de repetir ser el Presidente más atacado de la historia de México desde Madero.

AMLO gobierna desde la mañanera. Ahí construye su cuento. No hay debates sobre los temas sustantivos—basta leer el artículo 21 de la Constitución para dejar claro que la Guardia Nacional debe ser de carácter civil—sino meras repeticiones de tres o cuatro frases. Bien dice AMLO aludiendo a Goebbels, “una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”.

Funciona. Muchos mexicanos sólo conocen su verdad. Según una reciente encuesta conjunta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y el diario *Reforma*, solo el 27 por ciento de los entrevistados está enterado de que en Segalmex hubo un desvío de 11 mil millones de pesos, siendo este monto muy superior a la “Estafa Maestra”. Para un ciudadano relativamente informado, parecería obvio que se trata de una tema de conocimiento generalizado. Muchos de los escándalos del sexenio no lo son. Si lo fueran, la opinión sobre el gobierno sería distinta.

AMLO es transparente en lo que busca. Un ejemplo, Delfina fue siempre su candidata para competir por la gubernatura del Estado de México. Colocándola en puestos visibles, AMLO la fue haciendo crecer en las encuestas y éstas terminaron por reflejar las preferencias del ciudadano Presidente.

AMLO también nos dijo de

cara a la elección intermedia del 2021 que su objetivo era cambiar la Constitución en materia electoral. Si hubiera obtenido la mayoría constitucional, lo hubiera hecho.

En el 2024 estará en juego si seguimos siendo un país con división de poderes o no. Ya lo dijo AMLO como reacción a la reciente decisión de la Corte: su esperanza es que Morena tenga una mayoría constitucional, para ahora si militarizar la seguridad pública. No lo dijo, pero está implícito: la independencia del Poder Judicial también sería eliminada, así como la de todos los órganos autónomos.

Aun si no ganan esa mayoría legislativa en la elección del 2024, se necesita un mínimo de 8 ministros para decretar la inconstitucionalidad de una ley. Basta con que uno se pase del lado de los oficialistas para que el gobierno pueda legislar, sin restricciones, con leyes inconstitucionales. Para evitarlo, se requiere de un Senado plural, por ser el que ratifica, de las ternas presentadas por el Presidente, a los futuros ministros. Dos terminan su mandato a finales del 2024.

El Senado fue diseñado por el PRI para sobrerrepresentar al partido con una presencia mayoritaria en más entidades. En el 2000, cuando Fox ganó la Presidencia, el PAN obtuvo 38.1 por ciento de la votación en el Senado y acabó con 51 senadurías, mientras que el PRI, con el 36.7 se quedó con 60. Hoy, Morena es mayoría en una mayoría de entidades.

Entre el gasto social, la operación de los Servidores de la Nación para dejar claro quién manda esos recursos, y la hegemónica voz de AMLO, que le ayuda a no pagar altos costos políticos por todo lo que ha incumplido, para el 2024, la ventaja con la que arrancará el oficialismo es amplia. Si la oposición no va unida, toda, y con buenos candidatos para todos los cargos, Morena se puede llevar no sólo la mayoría absoluta, sino la constitucional, sobre todo en el Senado. Si la elección no arroja un México plural, con contrapesos, la del 2030 será irrelevante.

### CIRCUNSTANCIAS



José Manuel Gómez  
Vázquez Aldana

## Andrés, ¿pretendes desestabilizar al país?

**P**or lo que vemos en tus acciones cada día más desquiciadas, ¿o será una estrategia tuya para el 2024 y digas que el país está inestable para nuevas elecciones y quieras quedarte? Te das cuenta de que el único que levanta la 4T eres tú, que has sido buen candidato y malo como Presidente, y tus corcholatas no levantan, cada día están más alejadas de sus votantes.

Esta semana no ha sido buena para ti y tu 4T. Recuerda que la desesperación es mala consejera y tú eres el principal generador del desorden en México. Primero, la investigación de la DEA sobre el fentanilo que se produce en nuestro país, calificándola como la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo, aunque tú sigas negando que en nuestro país se produce. Por lo que calificaste la investigación de la DEA como “una intromisión abusiva, prepotente, que no debe aceptarse bajo ningún motivo”.

Sólo ponte a pensar, si la DEA investigó al cártel de Sinaloa, no solo tiene conocimiento del fentanilo, sino de otras cosas, como pueden ser las personas del gobierno involucradas en estas operaciones. Por otro lado, sale a la luz los gastos y viajes realizados por la familia del Secretario de la Defensa Nacional, informando en tu mañanera que sellarás la información secreta que está saliendo a la luz pública porque “estamos siendo objeto de espionaje por parte del Pentágono, la DEA y algunos medios de comunicación”. Como en todo lo que dices sin problema alguno, nunca pruebas nada, pues crees que las mentiras repetidas llegan a ser verdad.

Andrés, sólo logras restarte autoridad, demostrando lo desinformado que estás y tu ignorancia exhibida en cada mañanera. También dijiste esta semana que nuestro sistema de salud no solo va a estar como el de Dinamarca sino mejor. Eso es mentira, ya que el fracaso del sistema de salud ha sido una constante de tu gobierno, en donde vemos la carencia y desabasto de medicinas. Así que lo vemos ya como un mal chiste.

Tu pleito con Iberroa, a la que has reclamado, denunciado y acosado, le pagas una millonada por sus plantas eléctricas y se rien de ti, dejando el país con los bolsillos llenos, llevándose su dinero a invertirlo en otro lado. Al INE sigues hostigándolo diciendo que su único Dios es el dinero. Recuerda que este organismo legitimó tu triunfo cuando eras oposición. Al INAI, nuestro Instituto de Transparencia, le dijiste que no sirve de nada, todo por pedirte información sobre tus programas y gastos, que no has querido transparentar. Tus pleitos con la Suprema Corte, tus enfrentamientos con la clase media, así como las críticas a Estados Unidos, ¿crees que todo esto ayude en algo a México?

“El broche de oro de esta semana fue el revés que te dio la Suprema Corte al declarar inconstitucional el pase de la Guardia Nacional a la Sedena, ya que los Ministros estimaron que tu decreto viola la Constitución, y lo echaron abajo. Los tres votos que te favorecieron fueron de los Ministros afines a tu 4T, entre ellos la Ministra Yasmín Esquivel, lo cual es vergonzoso que sigas apoyando después de su plagio de tesis probado.

Aseguraste que presentarás una nueva iniciativa para que la Guardia Nacional pase a la Sedena en el 2024, cuando termines tu mandato. Algún día bajo la manga tendrás para que el fallo sea diferente.

Tu última iniciativa de hacer una nueva empresa operada por el Ejército, “Turismo del Bienestar”, para administrar, operar y brindar servicios aeroportuarios, ferroviarios, turísticos y culturales, implica reformar la Ley General de Turismo. Esta empresa manejará y administrará los recursos cobrados a los extranjeros que visitan México, conocidos como “derechos de no residentes”, actualmente administrados exitosamente por Fonatur.

Andrés, lo que es raro es que te hayamos permitido crecer tanto y no te hayamos puesto freno. O dime, ¿hasta cuándo vas a querer vernos la cara?

Andrés, ¿por qué no recapacitas y cambias tu actitud? Todavía puedes ser un buen Presidente.

NEGRO Y CARGADO  
**JOSÉ ISRAEL CARRANZA**  
jic@lteso.mx



*La soledad del acto de la lectura puede, a veces, suspenderse para leer al lado de los demás. ¿Para qué servirá eso?*

## Leer en bola

La lectura es una actividad eminentemente solitaria, que precisa ciertas condiciones idóneas, aunque no indispensables: silencio, calma, alguna capacidad de recogimiento y disposición para omitirse del mundo –por eso es noticia cuando un poderoso o un famoso leen, porque se supone que todo el tiempo son requeridos por su poder o su fama y qué tiempo van a tener-. También es recomendable, para poder leer en paz, no tener hambre, no pasar angustias, no sufrir persecuciones ni dolor ni miedo... aunque son incontables los casos de quienes han logrado beneficiarse de la lectura aun en las situaciones más espeluznantes, incluso mientras la propia vida está en juego: el escritor António Lobo Antunes ha contado más de una vez cómo, cuando formaba parte del Ejército de Portugal en la guerra de Angola, en el horror de las trincheras y con toda esperanza perdida, su sargento se las ingenió para leerle al pelotón poesía de Victor Hugo. Y aunque esa poesía estuviera en francés y ninguno de los soldados entendiera ese idioma, asegura Lobo Antunes que les salvó la vida.

Esta experiencia del novelista portugués sugiere que la soledad del acto de la lectura puede a veces suspenderse en favor de que se convierta en ocasión de encuentro con los otros, y no hace falta extraviarse en una guerra salvaje para descubrir las recompensas de lo que ocurre en esas ocasiones. Los clubes de lectura, por ejemplo, esas reuniones de quienes se convidan descubrimientos y se placen en enriquecer sus experiencias personales con lo que entendieron y sintieron los demás. O los talleres literarios, donde a menudo es eso lo que sucede, sobre todo: se lee en compañía, y ya se verá si eso sirve para activar o encauzar mediante la escritura los posibles procesos creadores que cada quien traiga consigo. Las clases también, desde luego, son espacios óptimos para la confabulación de las varias lecturas solitarias, y mejor mientras más diversa sea la composición del grupo (personas de distintas edades, ocupaciones, posiciones y preferencias), pues ello redundará en la multiplicación de posibilidades insospechadas, aparte de que leer con los demás es empezar a leer mejor la realidad que habitamos.

En años recientes, gracias a las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, las lecturas masivas han encontrado cómo desentenderse

de distancias y fronteras, y así resulta que puede haber decenas de miles de personas alrededor del planeta recorriendo al mismo ritmo la *Divina Comedia*, o *Moby Dick*, o a Homero, y también cientos de miles o millones de jóvenes interconectados de muy diversas formas para ir haciendo los mismos hallazgos al mismo tiempo... No recuerdo si ya conté aquí alguna vez cómo, en un encuentro de booktubers al que acudí casi por azar, vi que sí, muchos de sus seguidores podían estar devorando novedades de interés principalmente comercial, y por tanto deleznable, pero al mismo tiempo el *Conde de Montecristo* o a Jane Austen. Es decir, que esas nuevas formas de circulación de la literatura no tienen por qué alarmar a nadie, pues lo que ha de prevalecer lo hará siempre: el gran arte sabe abrir siempre sus caminos.

Yo he sido por lo general descreído de que los maratones de lecturas organizados por gobiernos o instituciones sirvan de algo. Como el que hoy mismo, en celebración del Día Mundial del Libro, arma la FIL de Guadalajara desde hace ya muchos años. Pero no quiero contradecirme, y he de reconocer que, aun cuando lean en multitud, quienes participan están al mismo tiempo haciéndolo por su propia cuenta, y entonces quién sabe qué milagro pueda ocurrir en la esfera privada de cada quien. Además, lo cierto es que en este presente crispado que atravesamos, el hecho de haya gente leyendo y no peleándose ya es ganancia –lo cual no quiere decir que justifique en modo alguno los usos chapuceros y convenencieros

que los políticos suelen hacer de la lectura como “instrumento de paz”, cosa que me parece una rotunda falacia siempre-. En todo caso, al menos por hoy ponga mi descreimiento en pausa y dejo de dar lata con eso: al margen de los usos demagógicos o mercantiles que normalmente se dan a actividades como ésta, y de su futilidad intrínseca en relación con lo que podría resultar de atender otras necesidades más urgentes para posibilitar que los mexicanos lean, reconozco que es mucha la buena fe de mucha gente que va y se forma y lee y se emociona y se va con su librito y su florecita, y de qué van a servirle a nadie mis

resquemores y mis paranoias.

Basada en la autopercepción de los mexicanos que leemos y de los que no leen, en estos días se dieron a conocer los resultados de la más reciente encuesta del INEGI conocida como Módulo sobre Lectura. Es un desastre: del 80.8 por ciento de personas que declaraban leer (cualquier cosa: libros, páginas de internet, periódicos, etcétera) en 2016, hoy vamos en 68.5 por ciento. Quiero creer que es posible identificar las razones de esta caída, e incluso

a los culpables directos, en la medida en que esas razones están relacionadas con la aceleración del fracaso de la educación en México. ¿Y será posible imaginar, a partir de este momento, algunas soluciones efectivas, y no puras ocurrencias y fuegos artificiales?

Hoy, por cierto, Guadalajara deja de ser Capital Mundial del Libro.

**Las clases también son espacios óptimos para la confabulación de las varias lecturas solitarias.**

Nuestra Voz **Semanario**

## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# La comunión como fruto de la Resurrección

El primer regalo más grande que Jesucristo nos mereció con su muerte y su Resurrección fue la presencia del Espíritu Santo, para que los Apóstoles, con la autoridad que el Señor les compartió, perdonaran los pecados.

Otro fruto de la Resurrección de Jesús es la experiencia de su misericordia. Él murió y resucitó para reconciliarnos con Dios, aniquilando nuestros pecados.

*Hemos de aceptar -con humildad- que nosotros, discípulos de Cristo, no somos una comunidad de santos, de perfectos, de limpios, sino que somos una comunidad pecadora, por eso necesitamos reconciliarnos con Dios.*

Basta que nos analicemos individual y comunitariamente, y descubriremos nuestra triste realidad de que somos pecadores. Y a veces, sería y gravemente pecadores. Pero Cristo, con su muerte y Resurrección, nos regala el perdón de nuestros pecados.

Ahora, las huellas de los clavos en sus manos son señales imborrables de su amor por nosotros, de su entrega y su misericordia. Permanecerán por toda la eternidad las señales de la pasión de Jesús, pero ya no son señales

sangrantes, sino que son señales de luz, irradian luz de amor, de esperanza, de misericordia, de consuelo, de tal manera que cada uno de nosotros que metamos los dedos de nuestra fe en su costado, y le digamos: "Señor mío y Dios mío", vamos a experimentar el perdón de nuestros pecados y su misericordia.

Para que esto tenga efecto en nosotros, necesitamos creer que todo eso sucedió para que alcancemos el amor de Dios.

Otro elemento que debemos resaltar es el que se refiere a fortalecer nuestra fe. En este tema es importante permanecer, estar unidos. El que anda buscando luz para su fe, en solitario, sólo va a encontrar duda y abandono.

*Para conservar la fe, para alentarnos en el conocimiento y amor de Jesús, necesitamos permanecer unidos. Es en la comunión y en la fraternidad donde se fortalece y se conserva la fe.*

Desgraciadamente, hay muchos motivos para vivir dispersos como discípulos de Cristo. Las dudas, las sospechas, las difamaciones a la Iglesia han desanimado a tantos que se han apartado de ella. Pero apartándose no van a responder a sus inquietudes, al contrario, terminarán por desalentarse más.

Por otra parte, con la pandemia, nos tuvimos que recluir, pero ahora muchos hermanos no han vuelto al templo, no se han integrado a la celebración comunitaria, y están en el peligro de dudar y de no encontrar luz y sostén para su fe. Necesitamos permanecer unidos y en comunión, no sólo en las celebraciones, sino en tantas acciones en bien de los demás.

*La vida en comunidad es un sello especial de la presencia del Resucitado.*

Recuperemos nuestra pertenencia y nuestra comunión en la Iglesia, conservémosla, no obstante lo que se diga de ella y todo lo que podamos encontrar en ella, somos la Iglesia, el cuerpo de Cristo resucitado.

No somos una comunidad de perfectos, de puros, sino una comunidad de pecadores, pero Jesús murió y resucitó para el perdón de nuestros pecados.

Experimentemos su amor y su misericordia en la comunión de la Iglesia, reuniéndonos, participando, comprometidos, siempre atentos a construir comunidad, porque sólo así tendremos la garantía del Resucitado.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.*

*El Ejército aprovecha su opacidad y empoderamiento para abusar del espionaje y vigilar a periodistas y defensores de derechos humanos.*

**SANTIAGO AGUIRRE ESPINOSA  
Y MARÍA LUISA AGUILAR  
RODRÍGUEZ**

## Pegasus, de nuevo

**H**ace unos meses, dos integrantes del Centro Prodh recibimos un correo de la empresa Apple, titulado: "Alerta: atacantes patrocinados por un Estado pueden tener como objetivo tu iPhone". El texto decía: "estos atacantes probablemente están identificándose individualmente como objetivo por quien eres o por lo que haces".

Gracias a Artículo 19, Social TIC y la Red en Defensa de los Derechos Digitales acudimos a una instancia científica internacional -Citizen Lab, de la Universidad de Toronto- que confirmó cómo nuestros teléfonos habían sido vulnerados en cinco ocasiones entre junio y septiembre de 2022, mientras trabajábamos en casos relacionados con abusos castrenses y denunciábamos los riesgos de la militarización.

Paralelamente, una investigación periodística realizada por Natalie Kitroeff para *The New York Times* confirmó, con cuatro fuentes distintas, que en ese lapso de tiempo el Ejército usó, con exclusividad, esa intrusiva tecnología pues desde 2019 es el único cliente de NSO en el país.

La confirmación de un nuevo ataque

con Pegasus en contra del Centro Prodh muestra que, en corrupción y derechos humanos, la impunidad invita a la repetición. Y es que en 2017, junto con un grupo amplio de activistas y periodistas -del que formaba parte destacada el actual Director General Editorial de esta casa- acudimos a las instituciones a denunciar el uso de esta misma herramienta, con la expectativa de que, aun cuando no ocurriera nada en el fin del sexenio de Enrique Peña Nieto, algo podría avanzar en el marco de la alternancia que se avecinaba: el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador prometía que el empleo de estas herramientas cesaría y que el Ejército sería controlado. La Fiscalía General de la República, sin embargo, poco hizo en el caso y hoy padecemos las consecuencias.

La evidencia reunida en esta ocasión retrata a un Ejército que está aprovechando su actual empoderamiento y su opacidad de siempre para abusar de esta tecnología, empleándola no para desarticular a la delincuencia organizada, sino para vigilar a periodistas y defensores de derechos humanos.

Esto dice mucho sobre el trabajo de

las organizaciones civiles, pues muestra cómo siempre será relevante y necesario; pero en realidad dice más sobre las Fuerzas Armadas: un sector en el que no hubo transición a la democracia y en el que predominan visiones autoritarias que no reconocen legitimidad a actores propios de la pluralidad, como las organizaciones de la sociedad civil. Es a ese Ejército al que hoy se le han entregado múltiples funciones y poderes sin controles externos.

En un país donde defender derechos y hacer periodismo aún puede costar la vida, los ataques a la privacidad no son la más grave amenaza sobre el espacio cívico, pero no por ello deben minimizarse. Que militares accedan arbitrariamente a la información privada de las personas no debe normalizarse como un precio a pagar por quienes quieren participar en la vida pública.

Por eso, ha sido decepcionante la respuesta gubernamental. Atacar a los

mensajeros para desvirtuar el mensaje; invocar conjuras internacionales para colocar al gobierno como víctima; o sugerir que quienes ligados con derechos humanos estamos ligados con actividades ilícitas son todas respuestas penosas. Máxime porque la cuestión continuará, ya que la preocupación por el uso de Pegasus es global.

Las nuevas denuncias confirman que los límites y los controles sobre el Ejército deben reconstruirse -y en temas como este construirse por vez primera-. Esta tarea es posible, como lo mostró la Suprema Corte de Justicia de la Nación la semana pasada, al preservar el carácter civil de la Guardia Nacional, aunque no estará exenta de resistencias.

Edward Snowden escribió alguna vez: "Argumentar que no te importa el derecho a la privacidad, porque no tienes nada que escon-

der, es lo mismo que decir que no necesitas el derecho a la libertad de expresión porque no tienes nada que decir". El espionaje importa. Corresponde demandar respeto a nuestros derechos.

*Los autores son integrantes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. @CentroProdh*

**El ataque contra el Centro Prodh muestra que en corrupción y DD. HH. la impunidad invita a la repetición.**

### ATEMPORAL



argeliagf@informador.com.mx  
@argelinapanyvina

Argelia García F.

### La danza, un acto político

**S**e acerca el día de la danza y este año me gustaría reflexionar sobre ella más allá de cualquier estilo en particular. Si pensamos en bailar, quizá usted me diría y con razón, que no todos lo hacen de la misma manera ni con la misma pasión. Generalmente, cuando pensamos en un bailarín, nos remiti-

mos a una persona, o a una profesión a la que una serie de personas hacen (o intentan hacer) una serie de pasos juntos, guiados por un director, vestidos de cierta manera y tratando de seguir alguna coreografía, de tal o cual estilo. Algunos de ellos lo hacen de manera profesional y otros, cuando lo necesitan, en algunas ocasiones afortunadas, sucede en ambos sentidos.

Cuando yo pienso en danza, pienso también en movimiento. Y es que todo cuanto nos rodea está en movimiento, todo en nosotros, dentro y fuera de nuestro cuerpo, por jugar con esa perspectiva, baila. El mundo, por ejemplo, no para de girar sobre sí mismo y en relación a su eterno compañero de pista, el Sol; la sangre en nuestras venas no para de ir y venir, nuestros ojos suben y bajan, van de derecha a izquierda y luego vuelven mientras la cabeza

los sigue y viceversa. Nuestros brazos acompañan de manera particular a la emoción que alguna conversación indique, mientras hablamos por teléfono, algunos de nosotros nos concentramos mejor si caminamos en torno a una mesa o andamos por un pasillo silencioso para no distraernos. Nosotros, como civilización, desde el principio de los tiempos hemos sido nómadas, es decir, nos movemos de un sitio para otro porque solo el que no se mueve o no siente esa necesidad, muere.

Bailar o aprender a hacerlo es un acto político. Un salón de clases puede ser lo más democrático del mundo o lo más socialista que haya imaginado cualquier teórico. Ahí, nadie es más importante que otro, todos sabemos de jerarquías pero no hay clases sociales, no hay apellidos rimbombantes que salven la pasión de alguien que venga de otra cuna. No hay con-

sideraciones más que la entrega y el trabajo de verdad. Bailar es más allá de un acto político, una necesidad humana que nos permite refugiarnos de cualquier atrocidad que suceda en el mundo que se cae fuera de cuatro paredes. Bailar, además de ser un refugio, es una búsqueda personal de entender que -como decía al principio- todo se mueve, todo gira, todo necesita de un impulso y de una energía particular para seguir. Bailar genera mil preguntas sobre uno mismo y nuestro compañero de enfrente y quien baila también resuelve al tiempo dolores propios y ajenos.

A los profesionales, a los que sólo buscan divertirse, a los que bailan en fiestas y no les sienta ni el cansancio de incómodos zapatos, a los que bailan en su sala. A los que no pueden vivir sin bailar. A todos los que por necesidad se mueven. ¡Que siga la fiesta!

**EDUARDO  
CACCIA**  
@eduardo\_caccia



*Desde hace tiempo la nota roja habita espacios que antes pertenecían a las noticias cotidianas; ¿hay utilidad en propagar el miedo?*

## Vivir está en rojo

Fenómeno editorial en Gran Bretaña en el siglo XIX, los Penny Dreadful fueron precursores de la nota roja contemporánea. Eran publicaciones sensacionalistas, leídas por jóvenes obreros y gente de cultura tosca. Su tiraje semanal alcanzó el millón de ejemplares y tuvieron tanto furor que hoy se les compara con la fiebre de los videojuegos. Sus portadas escandalizaron la época victoriana con historias que ilustraban robos de cadáveres, mitos urbanos y leyendas populares, como el de una familia canibal; creaban alerta en los barrios por un vampiro que acechaba vírgenes, mostraban sin recato la ejecución de un asesino, evidenciaban la amenaza de salteadores de caminos. Por un centavo, uno podía enterarse de sucesos macabros, reales o ficticios. ¿Por qué fueron exitosos? Hay algo que motiva a las personas a mirar el lado oscuro de la condición humana, una esquina torcida de violencia y agresión. ¿Es posible que esa razón sea mucho más que morbo?

Antes de que la televisión llegara, la nota roja en México acostumbraba ser visible en pasquines que, desde los puestos de periódico, llamaban la atención con encabezados y descabezados, textos hiperbólicos y fotografías que daban cuenta de un accidente o un crimen atroz, notas salpicadas de sangre. Hago recuento de titulares memorables: "Fallecen tres al ser asesinados", "Botana de cocodrilos!" (luego de un ataque mortal).

La nota roja ha inundado espacios que antes serían impensables. Baste ver algún noticiero nocturno en la pantalla; con honrosas excepciones, quien conduce el programa, con voz de alarma o bien con la parsimonia de quien repite lo mismo de ayer, lee un encabezado y muestra un video del momento exacto en que atropellaron a un ciclista, el preciso instante en el que una persona cayó desde una azotea, en cámara lenta el asesinato de un hombre mientras comía en un restaurante, la resistencia al asalto de una mujer que forcejeó con el ladrón mientras era auxiliada por el taquero de la esquina. La crónica escrita ha desaparecido, el conductor anuncia lo evidente. El video es el nuevo reportero. La tecnología nos ha hecho testigos presenciales y replicadores de los hechos. Lo escandaloso es viral y vuelve a suceder en cada repetición. Así, los noticieros se nutren del videomorbo y el rating depende de la sangre.

Si bien es condenable la exposición mediática de tanta violencia, hay otro lado digno de análisis. Mi conjetura es avalada por las ratas y las abejas. Quienes han estudiado estas especies saben que tienen un efectivo sistema de comunicación para prevenir. Las primeras aprenden de la fatal suerte de sus compañeras, algo las hace reacias a consumir cebo envenenado o pisar la ratonera donde han sido estrangulados roedores menos precavidos. Las segundas avisan de sustancias tóxicas o la presencia de enemigos, dejando

señales químicas en las flores. Esta empatía es un instinto colectivo de supervivencia. Así como estos mamíferos e insectos se protegen, el género humano se vale de la nota sensacionalista para conocer los peligros. Poco hemos cambiado desde que, en los grupos cavernarios, alrededor del fuego se alertaba a la tribu de las amenazas. Ahora vemos videos. ¿Debe desaparecer la nota roja? Por un lado, es de interés público, refleja la libertad de expresión y crea conciencia para prevenir; por el otro, tiene un impacto psicológico, sirve para estigmatizar ciertos grupos sociales y normaliza la violencia.

Antes las noticias anunciaban descubrimientos científicos, la apertura de un parque urbano, la llegada de nuevas empresas, la ganadora de la olimpiada mundial de matemáticas. ¿Justifica la extinción de estas notas nuestra sobrevivencia? Hemos aprendido que si alguien golpea tu espejo retrovisor no es un accidente, es una treta para asaltar. Sabemos que una botella de plástico atorada en la llanta trasera opuesta al conductor, es un señuelo para que bajemos del auto. Aprendimos a desconfiar de las motocicletas donde van dos personas o del sospechoso nuevo pasajero en el transporte público. De alguna forma, son escenas familiares.

Hay países que anhelan un día sin nubes o sin nieve, nosotros quisiéramos un día sin sobresaltos. Por momentos parece que el miedo se va, es una ilusión; en realidad hemos aprendido a cohabitar con la paranoia.

## EDITORIAL

# Tenemos derecho al agua y la obligación de cuidarla

“Sabemos que el agua, clave del desarrollo sostenible, es un elemento esencial para la vida. Sin agua no hay vida. Sin embargo, año tras año va aumentando la presión sobre este recurso. Una de cada tres personas vive con escasez de agua, y es posible que para 2030 la escasez afecte a casi la mitad de la población mundial”.

Hace casi 10 años, el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, con motivo del Día Mundial del Turismo, hizo ese señalamiento. El 2030 está más cerca, y de muchas formas vamos experimentando en nuestras ciudades y pueblos la escasez del vital líquido. El tema que aborda nuestra compañera Norma Angélica Trigo, en esta edición, nos da elementos a reflexionar seriamente. Investigación reciente, trabajo periodístico para considerar.

Por principio de cuentas, no deberíamos dejar de lado el hecho de que, para los cristianos, el agua es un importante tema ecológico y también un símbolo espiritual. Estas dos perspectivas son inseparables. En el corazón de la responsabilidad ambiental están tanto la justicia sobre el agua como la sabiduría, porque el agua es más que un recurso natural entre otros: evoca al mismo Cristo que se refiere a sí mismo como el ‘Agua Viva’ y evoca formas de vida nueva, como en el sacramento del Bautismo.

Por otra parte, la enseñanza que la Iglesia nos hace llegar, a través del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, es por demás iluminador: “El agua, por su misma naturaleza, no puede ser tratada como una simple mercancía más entre las otras, y su uso debe ser racional y solidario. Su distribución forma parte, tradicionalmente, de las responsabilidades de los entes públicos, porque el agua ha sido considerada siempre como un bien público, una característica que debe mantenerse, aun cuando la gestión fuese confiada al sector privado. El derecho al agua, como todos los derechos del hombre, se basa en la dignidad humana. Sin agua, la vida está amenazada. Por tanto, el derecho al agua es un

derecho universal e inalienable”.

“Satisfacer las necesidades de todos, especialmente de los que viven en la pobreza, debe guiar el uso del agua y de los servicios relacionados con ella. El acceso inadecuado al agua potable repercute sobre el bienestar de un gran número de personas, y es a menudo la causa de la enfermedad, el sufrimiento, los conflictos, la pobreza, e incluso la muerte. Para una solución adecuada a este problema, se debe considerar el contexto con el fin de establecer criterios morales basados precisamente en el valor de la vida y el respeto por los derechos y la dignidad de todos los seres humanos”, también dice la Doctrina Social de la Iglesia.

Es responsabilidad nuestra cuidar el agua, darle el uso correspondiente, siempre pensando que todos la necesitamos, y más en las semanas siguientes cuando el calor arrecie. Llegará el temporal de lluvia y otras acciones tendremos que realizar.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En el velorio de un pariente le dijeron a Babalucas: "Lo siento". "Gracias -respondió-, pero mejor déjelo así, acostadito".

## 'Movida'

El marido de doña Trombeta tuvo la feliz ocurrencia de irse de este mundo. En eso hizo muy bien, pues -lo digo con el mayor respeto- era un cabrón. Hablo de su vida, no de su muerte, como decían antes los que iban a hacer trizas la memoria de un difunto. Don Majencio -así se llamaba el hombre- era soberbio, pagado de sí mismo, dominante. Con su áspero carácter inspiraba miedo a su mujer, sus hijos y sus nietos. Así, cuando pasó a mejor vida quienes lo rodeaban pasaron a vida mejor junto con él. Qué feo es que tu muerte alegre a los que contigo vivieron, en vez de entristecerlos. A fin de evitar eso lo mejor es pensar menos en ti y más en tus semejantes, sobre todo en los que tienes cerca, y procurar cada día ser parte de su felicidad y no de sus penas y sus amarguras. Pero veo que estoy moralizando, yo, que ningún mérito tengo para moralizar. El diablo metido a predicador, hagan de cuenta. Prosigo, entonces, el relato. Una comadre de doña Trombeta llegó a darle el pésame en el velorio del finado. Con acento grandilocuo, abriendo los brazos como aspas de molino, le dijo a la viuda: "¡Comadrita! ¡Vengo conmovida!". Llena de alarma le indicó en voz baja doña Trombeta: "Dígame que la espere

allá afuerita, comadre. Esta ocasión no deja de ser algo solemne, y la presencia aquí de su movida puede causar algún escándalo"... (Nota para mis lectores en el extranjero. "Movida" es en México, entre otras acepciones, la persona con quien se mantiene una relación erótica temporal y subrepticia. Al respecto citaré al tipo que vio llegar a dos mujeres, y le comentó al amigo que lo acompañaba: "Ahí vienen mi esposa y mi movida". "Gran coincidencia -acotó el otro-. Lo mismo digo yo"... Noche de bodas. El enamorado galán vio por primera vez a su dulcinea al natural. En arrebatado de emoción enunció, extático: "¡Ah! ¡Tus cabellos! ¡Tu frente! ¡Tus ojos! ¡Tus mejillas! ¡Tus labios! ¡Tu cuello! ¡Tus hombros! ¡Tus senos! ¡Tu cintura! ¡Tus caderas! ¡Tu...". Con expresión plebea lo interrumpió la desposada: "A lo que te truje, Pasmasio. El inventario déjalo para después"... Susiflor le confió a su amiga Rosibel: "Tengo dos pretendientes, y los dos me proponen matrimonio. Uno es joven y apuesto, pero pobre. El otro es viejo y feo, pero inmensamente rico. ¿Qué me aconsejas?". Sin vacilar contestó Rosibel: "Ten en cuenta la sabia advertencia: 'No te cases con viejo por la moneda. / La moneda se acaba y el viejo queda'.

Cásate con el joven. Y preséntame al viejo"... Candidito no tenía ninguna ciencia de la vida. Invitó a Dulcibella a su departamento y ¿qué hizo cuando la linda y bien dispuesta chica llegó ahí? ¡Le ofreció una limonada y la invitó a ver en la tele una antigua película de Rin Tin Tin! Razón sobrada tuvo PT. Barnum cuando dijo: "There's a sucker born every minute". Eso quiere decir algo así como: "Cada minuto nace un pendejo". En modo más galano dijo lo mismo el Maestro Torres, don Hermenegildo: "Si los pendejos volaran no llegaría a la tierra la luz del sol". Decepcionada y aburrida la bella chica le dijo a su inexperto galán: "Pídemelo un coche, Candidito". El pavitonto se admiró: "Si te lo pido, ¿de veras me lo darás?"... El viajero llegó a un pequeño pueblo. Le gustó su tranquilidad, y decidió pasar en él algunos días, pues pensó que sus moradores tendrían costumbres sanas, tradicionales y conservadoras. En la fonda de la recoleta villa entabló conversación con un lugareño, y le preguntó: "¿A qué horas se acuestan aquí las muchachas?". Respondió el hombre: "A las 8 de la noche ya están en la cama". "Me lo imaginaba" -apuntó el forastero. "Sí -confirmó el otro-. De ese modo pueden regresar a sus casas antes de las 10"... FIN.

### INDEFINIDOS CAMPOS



agustino20@gmail.com

Augusto Chacón

### Seguirles, o no, el juego

**H**ay que hablar y escribir de cosas graves. No están los tiempos para desperdiciar la posibilidad de la comunicación en temas que no ayuden a la sociedad a entender, entenderse y entendernos en medio del marasmo cuyas hebras son la política, la economía, la inseguridad, pobreza, la corrupción, la disputa inmoral por el poder, la impunidad y las leyes subsumidas en una sola: protéjase, sálvese, sobreviva quien pueda. Estas son las materias graves, algunas de ellas, sobre las que, eso parece, no solo es necesario escribir, es imperativo. Qué alivio para la conciencia, qué satisfacción suponer que estamos en el centro de la metafórica plaza pública y decir o de perdida insinuar: así está la vida en común y si es uno lo suficientemente osado o desparpajado, atreverse a asegurar: esto hemos de pensar y de hacer, lo que al cabo es mueca detrás de la cual está embozado un yo rotundo que se solaza ante una certeza ridícula: soy líder de opinión, ingravidez egocéntrica, inútil, frente a las dictaminadas "cosas graves".

Pero la realidad es jueza implacable. Basta salirse unos milímetros de la burbuja que contiene a los políticos profesionales y los diletantes, a los autopropuestos líderes intelectuales, morales, históricos del clan, para que la importancia que pregonan para sus asuntos y para sí mismos se difumine. Burbuja-estadio en la que sucede el juego que podríamos titular "nadie como yo en medio de ustedes"; aunque la realidad externa a esa burbuja tenga poco que ver con lo que en su biósfera ocurre. De las pláticas alrededor del fútbol, los conciertos

de cualquier género, los espectáculos callejeros, las ventas tipo tianguis que convocan a decenas de miles, a las calles del centro de cualquier ciudad con la gente paseando nomás por pasear, en la burbuja no se enteran de la vigencia del impulso milenario que nos distingue: congregarnos, para mercar y gozar, para protestar o por el gusto de formar comunidades. Sería interesante extraer de su burbuja a alguno de los especímenes que la pueblan y colocarlo en medio de la multitud (para el experimento es indiferente que sea mujer u hombre) ¿se sentiría igual respecto a sí mismo sin la aquiescencia de los signos previamente acordados con aquellos que lo leen o escuchan? ¿Alguien ajeno a su hábitat exclamaría al verlo: ahí está uno que nos guía hacia lo trascendente? No, ya quedó dicho: la realidad es jueza implacable, es plural y sin miramientos coloca a cada cual, a cada colectivo en su sitio.

Pero hay también las realidades individuales. Sus gestos y recurrencias son fundamento, para bien y para mal, de la sociedad. Para exaltar el carácter profundo de esos gestos los llamamos ritos, forman la cultura; los de la comida y la vida familiar (comoquiera que ésta esté conformada), los de la manufactura y disfrute de las artes, los de la religión, los que ejercemos con los amigos, y los más íntimos aún: los practicados en soledad. (Los fragmentos de poemas citados a continuación prescindirán de la barra que distingue la división entre versos, para facilitar la lectura). "Llamar al pan el pan y que aparezca sobre el mantel el pan de cada día; darle al sudor lo suyo y darle al sueño y al breve paraíso y al infierno y al cuerpo y al minuto lo que piden; reír como el mar ríe, el viento ríe, sin que la risa suene a vidrios rotos;" La vida sencilla tituló Octavio Paz el poema de los versos previos, y cierra: "Y que a la hora de mi muerte logre morir como los hombres y me alcance el perdón y la vida perdurable del polvo, de los frutos, y del polvo".

La vida sencilla, es decir, la realidad fundadora de realidades, tan simple como recor-

dar que el 19 de abril Paz acaba de cumplir 25 años de haber muerto y que, del otro lado de sus ensayos sobre política, arte, historia, devenir de las ideas y sobre mexicanidad, está lo nodal de su obra: la poesía. Se podrá alegar que ésta es parte de lo otro, que el todo es el que cuenta para valorarlo; tal vez, pero no importa, es la vida sencilla representada por la poesía que ha estado con nuestra especie desde que supimos que éramos de uno en uno a condición de serlo con los demás. Lo elemental de lo que hoy conocemos como civilización; por ejemplo, escuchar música, tomar un libro y tocar el volumen, mirarlo, olerlo y que el azar elija la página, en la que sea hallaremos porciones de nuestra vida, en las palabras que son pensamientos, sueños, temores, pesares y alegrías. Vida que medimos solos y acompañados; podría ser desde el poema emblemático de Octavio Paz, Piedra de sol: "y vislumbramos nuestra unidad perdida, el desamparo que es ser hombres, la gloria que es ser hombres y compartir el pan, el sol, la muerte, el olvidado asombro de estar vivos; amar es combatir, si dos se besan el mundo cambia, encarnan los deseos, el pensamiento encarna, brotan alas en las espaldas del esclavo, el mundo es real y tangible, el vino es vino, el pan vuelve a saber, el agua es agua, amar es combatir, es abrir puertas, dejar de ser fantasma con un número a cadena perpetua condenado por un amo sin rostro".

¿Hay que hablar, escribir sobre las cosas graves que impone un grupito metido en su burbuja? Ojalá lo hagamos cada día menos, y que se alce la voz con las palabras que definen vidas concretas y próximas, las que se cuentan al interior de un librero, en los museos y galerías, en las calles, que estallan en un grito, ¡goll!, o se escuchan en un coro multitudinario, de repente silente, alrededor de los acordes de una banda que congregó a miles o a cientos, da lo mismo. Escribió Paz: "saber partir el pan y repartirlo, el pan de una verdad común a todos".







¿ YA NO HAY AGUA, ¿ IRA' A LOVER PRONTO ?  
¿ PUES MEJOR QUE LLEVA AGUA, ¿ NO CREES ?

Hocío



## Se reúnen Gobernador y el Rector

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, se reunieron la mañana de ayer en Casa Jalisco.

Fuentes cercanas a las partes confirmaron a MURAL que fue un primer acercamiento en busca de restablecer el diálogo, tras las diferencias que protagonizaron por el recorte de 140 millones de pesos al presupuesto del Museo de Ciencias Ambientales, que forma parte del Centro Cultural Universitario (CCU).

El jueves, Alfaro anunció, en conferencia de prensa, que buscaría reunirse solo con Villanueva antes del encuentro que sostendrán con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ese día, el mandatario aclaró que no tiene la intención de meterse en la institución educativa, pues respeta la autonomía de la Casa de Estudios, pero llamó a los universitarios a aprovechar la oportunidad que tienen de iniciar una nueva etapa.

El restablecimiento de relaciones entre el Gobierno de Jalisco y la UdeG comenzó a gestarse después del fallecimiento de Raúl Padilla.

JALISCO

200 AÑOS

El Escudo de Jalisco recuerda a la gran fundación de Guadalajara

# Escudo de peso



**Dominical**  
CULTURA

Conformado por elementos que evocan la colonización española y la importancia que tuvo la Ciudad en la Nueva España, el Escudo hoy recuerda sus fundaciones

ALEJANDRA CARRILLO

**E**l que hoy reconocemos como el escudo de Jalisco forma parte de una compleja historia que situó a Guadalajara como una de las ciudades más importantes de la Nueva España.

El historiador Juan Real Ledezma señala que la disputa contra sus habitantes originales por el territorio de lo que Nuño Beltrán de Guzmán quería llamar "La Conquista Mayor del Espíritu Santo", provocó que Guadalajara se fundara cuatro veces, la última en el Valle de Atemajac (1542), pero estuvo asentada en tres lugares distintos previamente Nochistlán (1532), Tonalá (1533) y Tlacoacán (1535).

"El quiere fundar un reino diferente a la Nueva España, pero la emperatriz Isabel de Portugal dejó ese territorio como el reino de la Nueva Galicia y la capital fue Compostela, actualmente territorio de Nayarit. Para unir Compostela hacia el centro de México tenía que haber algunas ciudades intermedias y esa ciudad intermedia, más no la capital de la Nueva Galicia, era Guadalajara".

El escudo de Guadalajara y la fundación de Guadalajara fue instaurada como tal oficialmente hasta el 8 de noviembre de 1539.

Después de varios movimientos y conflictos con los habitantes originales del territorio, el emperador Carlos V de Alemania y primero de España le otorga a esta ciudad incipiente y pequeña, la Villa de Guadalajara, el título de ciudad y el escudo de armas.

Años después, cuando Jalisco se conforma como un estado libre y soberano, en 1823, -y que entonces incluía parte del territorio de lo que hoy es Nayarit- adopta el mismo escudo real que reconocemos hoy en banderas, documentos oficiales y otras representaciones de Jalisco.

Aunque Guadalajara parecía no destacar como ciudad de la misma manera en la que destacaron ciudades durante el Virreinato como Mérida, Puebla, Valladolid y Ciudad de México, Real Ledezma destaca que tras su fundación y reconocimiento real, a través del escudo se asentaron en la Ciudad tres instituciones importantes a nivel de la Nueva España: una de ellas la sede de la Real Audiencia, que hasta entonces sólo había en Ciudad de México y aquí en Guadalajara.

"El gobernador de la Nueva Galicia tenía rangos también de capitán al igual que el Virrey, la Real Audiencia era un tribunal, una especie de Suprema Corte de Justicia a nivel de la Nueva España", cuenta el especialista.

Además se inauguró la Real Universidad de Guadalajara, casi a la par de importante como la

Real y Pontificia Universidad de México, lo que le dio gran estatus a la Ciudad, así como el Real Consulado, institución que existía también en Puebla, Veracruz y en Ciudad de México.

"Aquí en Guadalajara teníamos el puerto de San Blas entonces, por donde llegaban barcos comerciales de China que pasaban a Acapulco. Así llegaban las mercancías a México, por eso aquí en Guadalajara también hubo un Real Consulado, es decir, un tribunal para intercambios mercantiles", agrega.

El escudo de Jalisco está conformado por diversos elementos característicos de los escudos de armas españoles de la época.

"Esta zona donde vivimos fue evangelizada por la orden franciscana y desde aquella época San Francisco de Asís tenía la Custodia de Tierra Santa."

"Hasta la fecha si usted viaja a Jerusalén verá esa cruz con las cuatro crucecitas. Los mismos que cuidan los Santos Lugares allá en Jerusalén son los mismos que aquí trajeron, por ejemplo, a la Virgen de Zapopan", explica el historiador.

Para Real Ledezma el escudo de armas es un recordatorio constante de los orígenes de los jaliscienses y para el caso de los mexicanos en esa mezcla de la historia del territorio antes y después de los españoles con toda su historia.

"Entendamos que nosotros somos nosotros, nos guste o no, descendientes de los amerindios y de los eurohispanos, si no asimilamos eso, si no queremos entender eso no vamos a entender nada de la historia y por lo tanto, tampoco del futuro", dice.

## A DETALLE

El escudo de Jalisco está conformado por diversos elementos característicos de los escudos de armas españoles de la época:

■ Rematando un yelmo cerrado que usaban los caballeros en la Edad Media, en las Cruzadas para proteger la cara.

■ Dos Leones que simbolizan espíritu guerrero de color dorado o amarillos, rampantes, es decir, con las garras abiertas en actitud de ataque.



■ En la cúspide hay una bandera verde con una cruz de Jerusalén, en aquella época, durante el Renacimiento una cruz grande y cuatro pequeñas cruces que simbolizan las cuatro llagas de Cristo, porque los Reyes de España, hasta la fecha, tienen el título de reyes de Jerusalén y protectores del Santo Sepulcro.

■ Un pino de oro realizado de verde en un campo azul.

■ Siete astas coloradas y el campo de oro.

## HISTORIA DE UNA BANDERA JOVEN

**L**a bandera de Jalisco conocida y utilizada en la actualidad tiene una historia joven.

Es un rectángulo dividido en dos franjas verticales de medidas idénticas con los colores en el siguiente orden a partir del asta: azul y oro. Entre las franjas azul y oro, en el centro, tiene el escudo oficial con un diámetro de tres cuartas partes de ancho de una franja.

Se usa de manera oficial apenas desde 2008.

Está basada, sin embargo, en un diseño propuesto tras la Independencia de México por Prisciliano Sánchez, Gobernador de Jalisco de 1825 a 1826. Ésta sería, según su propuesta, una bandera de transición para el Estado, y se asemeja a la que se instauró como oficial ya en tiempos modernos.

Aquella constaba de tres franjas horizontales, en color azul marino en la superior e inferior y en oro la central con el Escudo de Armas al centro de donde se retomaron los colores del estandarte de armas del Reino de Galicia.

A fin de seleccionar la bandera que sustituiría a la vieja bandera de Prisciliano Sánchez, después de



la aceptación del diseño actual, se inició un proceso legal el 22 de febrero de 2007 cuando era Gobernador Emilio González Márquez.

El proceso continuó evaluándose y discutiéndose dentro del Congreso de Jalisco a lo largo de un año, culminando el día 22 de febrero de 2008, cuando fue aprobada de manera oficial una bandera de la entidad y pu-

blicado por la Gaceta Oficial en donde se le da crédito del diseño a Luis Havas, del que casi no hay registro digital, siendo éste el primer Estado mexicano en tener una bandera oficial con colores distintos a los de la bandera de México.

Aquel documento oficial promulgó también las reglas del uso oficial tanto de la ban-

dera como del escudo de Jalisco y su himno, compuesto por Moisés Guerrero López con los arreglos musicales de Felipe Vázquez Barbosa.

La ley impone una sanción económica por el mal uso de alguno de estos elementos oficiales de cinco a 200 días de salario mínimo o arresto hasta por 36 horas.

LOCAL



## Rinden homenaje a bomberos caídos

En el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara rindió un homenaje a 11 oficiales fallecidos en servicio, en la Base 5 "Mayor J. Trinidad López Rivas". Aldo de Anda García, regidor presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil, afirmó que el espíritu de servicio del oficial bombero está forjado en el heroísmo, por lo cual es importante dar a conocer la labor que desempeñan todos los días.

En este memorial se realizó el pase de lista a los oficiales bomberos fallecidos en servicio: Guadalupe Hernández Burruel, Asunción Navarro Flores, Antonio Velasco Rodríguez, Juan Macías Márquez, Rafael Cebrián García, Salvador Velázquez Segura, Filiberto Timoteo Ruiz, Ricardo González Jaramillo, Rubén Mercado Gómez, Raybel Medina Vite y Javier Gómez Solís.

## Recuerdan a caídos

Ayer tuvo lugar la ceremonia en homenaje a los 11 bomberos fallecidos en servicio, entre ellos los tres elementos que estaban haciendo guardia en la Calle Gante el 22 de abril de 1992, cuando ocurrieron las explosiones.



## 22 de abril pide justicia

# A 31 años de distancia las explosiones no se olvidan

ELISA GUTIÉRREZ

A poco más de tres décadas de la tragedia que sacudió a Guadalajara, por las explosiones del 22 de abril de 1992, la herida no ha cerrado y cada aniversario se pone el dedo en la llaga.

Integrantes de la asociación civil "Lesionados del 22 de abril" señalaron que aún no se hace justicia y las autoridades le quedan a deber a los lesionados, a los fallecidos, a sus familiares y a la ciudadanía en general porque no hay responsables, detenidos, ni castigo para nadie por la tragedia que enlutó a cientos de familias.

*La zona todavía tiene la huella de las explosiones, y aunque hace 31 años parecía que nunca habría paz en el lugar, el silencio recuerda la muerte de quienes perecieron por vivir, trabajar o ir pasando por ahí.*

Los integrantes de la AC se reunieron el pasado miércoles 12 de abril en el Jardín de San Sebastián de Anasco, por ser el miércoles de Pascua, fecha en que sucedió la tragedia. Estuvieron junto a la escultura llamada La Estela del Olvido, en memoria de las víctimas de las explosiones de esa fecha.

Recordaron a amigos, vecinos, padres, hermanos, tíos, primos, hijos y a todos aquellos que formaron parte de su vida hace tres décadas y que perdieron la vida en las explosiones.

La señora Lilia Ruiz, integrante de la AC, quien perdió una pierna a raíz



de la tragedia, destacó las dificultades que a 31 años afronta como es el apoyo de medicamentos y atención médica, así como de la pensión que se le asignó y que no se le entrega completa con el argumento de que el fideicomiso se puede quedar sin fondos.

Ante esto, la AC pelea para que se

hagan los ajustes correspondientes y que se inyecten nuevos recursos al fideicomiso para asegurar la calidad de vida de los afectados.

A la fecha, diversos integrantes del fideicomiso han fallecido y el grupo de sobrevivientes, se queja de la calidad de las consultas médicas y de la falta de empatía por parte del personal.

### HISTORIA QUE NO SE OLVIDA

Por otra parte, el señor Sergio Zamora, quien en ese entonces vivía por la zona y trabajaba por la calle de Río Nilo, recordó que un día antes de la tragedia estuvo en el lugar platicando con los bomberos y protección civil, quienes en todo momento aseguraron que no había riesgo de explosividad.

*"Yo ahí me la pasaba con unos amigos, por la calle Gante, y la noche del 21 de abril me acerqué a donde andaban haciendo las mediciones y me dijeron que no había riesgo de explosividad y que la gente se fuera a dormir, pues nos fuimos pero al siguiente día vino semejante explosión poco después de las 10 de la mañana. Yo perdí a dos amigos y conocí a una familia en que todos fallecieron.*

*Cuando llegué a mi casa no hacía más que llorar, no podía creer lo que estaba pasando, faltaban manos para ayudar. Dios nos ha dado consuelo, pero queda la espinita de que faltó y sigue faltando justicia".*

***"A 31 años de distancia, sigue doliendo porque murió mucha gente, más de las que oficialmente se dijo, y lo peor y más triste es que no se castigó a nadie. Seguimos esperando justicia".***

Recriminan que no han condenado a responsables

# ‘Tras 31 años, nos siguen violentando’

Revocan cambio en aumento anual de fideicomiso calculado en UMAs

MARIANA QUINTERO

A 31 años de las explosiones ocurridas el 22 de abril en la Colonia Analco, personas sobrevivientes a dicho incidente pidieron a las autoridades garantizar su calidad de vida a través de las indemnizaciones que les corresponden.

Recordaron que a más de tres décadas aún hay deudas pendientes con las personas lesionadas.

Durante un acto conmemorativo realizado ayer en el monumento “Estela Contra el Olvido”, la presidenta de la agrupación Lesionados Sobrevivientes de las Explosiones de 1992, Lilia Ruiz Chávez, expuso que, por ejemplo, se le ha negado la atención médica, insumos ortopédicos y estudios médicos.

Asimismo, hasta el momento no se ha condenado a los responsables de causar el siniestro.

“A la fecha no hay culpables, todos se lavan las manos (...) el derecho nos asiste por haber sido víctimas de una tragedia provocada por la corrupción, la negligencia y las omisiones del Gobierno en sus tres niveles”, aseveró Ruiz Chávez.

“Después de 31 años tenemos que salir a reclamar,



■ Lilia Ruiz Chávez, presidenta de la agrupación Lesionados Sobrevivientes de las Explosiones de 1992, señaló que se le ha negado atención médica, insumos ortopédicos y estudios médicos.

**Lilia Ruiz Chávez**

“Después de 31 años tenemos que salir a reclamar, a manifestarnos para recibir justicia, se nos sigue violentando”.

a manifestarnos para recibir justicia, se nos sigue violentando”, abundó.

Sobre la reciente inconformidad de los sobrevivientes sobre la utilización de UMAs en vez de salarios mínimos para determinar el aumento anual del fideicomiso usado para pagarles una indemnización mensual, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra

Pedroza, anunció que ese cambio fue revocado.

“El otorgamiento del apoyo será de 18 mil 669 pesos como corresponde a los salarios mínimos, en lugar de los 16 mil 774 que era con las UMAs”, señaló.

## IRRUMPEN CONMEMORACIÓN

Mientras se pretendía guardar un minuto de silencio

por las personas que perdieron la vida luego de las explosiones, un grupo de alrededor de 15 personas irrumpieron la conmemoración para señalar que ellos también eran damnificados y no recibían indemnizaciones.

Al respecto, Lemus explicó que su integración al fideicomiso depende del comité del mismo.

“Lo que tendría que suceder es que el comité técnico valorara las peticiones de estas personas para saber cómo fueron afectados en aquel entonces y ver la posibilidad de ser incluidos”, dijo.

22 DE ABRIL EXPLOSIONES EN EL SECTOR REFORMA

# Regresa apoyo a víctimas en formato de salario mínimo



EVENTO. A 31 años de la tragedia, los afectados asistieron al parque de San Sebastián de Análico para dejar una ofrenda por las víctimas.

Todos los beneficiarios tendrán un aumento en el monto que perciben mensualmente

El Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno estatal operan el fideicomiso de apoyo a víctimas

Tras diferentes manifestaciones debido a ajustes en la operatividad del fideicomiso que resguarda y reparte el dinero que se brinda de manera mensual a las víctimas de las explosiones, el titular de la Secretaría de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra, resolvió el cambio de nueva cuenta a un sistema que pague con base en el salario mínimo.

Expuso que el gobernador del Estado optó por escuchar las necesidades de los afectados y regresar los aumentos conforme al costo del salario mínimo y no de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

"Ahora, en lugar de incrementar mil 215 pesos en los apoyos mensuales, para pasar de 15 mil 558 a 16 mil 774, recibirán un aumento de tres mil 111 pesos. Esto significa un apoyo mensual de 18 mil 669 pesos para este 2023".

Por su parte, la senadora por Movimiento Ciudadano, Verónica Delgado, afirmó que ante la tragedia que continúa marcando las vidas de los tapatíos, es necesario que más allá de los Gobiernos, los responsables por la tragedia se hagan cargo.

Afirmó que este lunes subirá al pleno del Senado de la República para hacer un exhorto a la empresa Pemex para responsabilizarse por lo ocurrido y comenzar a pagar indemnizaciones.

Las explosiones del 22 de abril de 1992 en el barrio de Análico en Guadalajara marcaron la historia de la ciudad.

Una fuga de gas dejó más de 200 muertos, según datos oficiales, y cientos de sobrevivientes que 31 años después aún recuerdan y padecen los estragos de la tragedia.

De acuerdo con la versión difundida por los Gobiernos estatal y federal, el derrame de gasolina que llegó hasta el sistema de alcantarillado del Sector Reforma de la ciudad, generó la concentración de gases inflamables que no pudieron dispersarse e hicieron explotar el colector de la zona.

Hay críticas porque nadie está en la prisa.

Eduardo, por su parte, antes de dirigirse a su respectivo trabajo, se encaminó a Gante, a la casa de su madre, pues sus hermanos más pequeños estaban solos.

Poco después de las 10 de la mañana, la tenería donde trabajaba Graciela fue sacudida por un estallido remoto. Al principi-

### CRÓNICA

## "Yo perdí a mi bebé"

Cuando Graciela Díaz se despidió de su esposo Eduardo la mañana del 22 de abril de 1992, no sabía que en ese beso de despedida dejaba también todo lo que había sido su vida, y todo lo que era el mundo como lo conocía hasta entonces. Se habían casado un año antes, el 2 de febrero de 1991, después de unos amores largos que habían iniciado desde la infancia, y entre las calles del barrio de Análico. "Andámbos por los mismos lados", recuerda Graciela. Eduardo había crecido en las calles de Gante y Análico, toda su familia llevaba ahí desde siempre, mientras que la abuela de Graciela, la mujer de su vida, vivió en Los Ángeles y después en Bartolomé de las Casas, en el mismo sector de Guadalajara. Para abril de 1992, Eduardo y Graciela vivían en la ecléctica feña del matrimonio reciente. A Graciela le faltaban pocos meses para dar a luz a su primer hijo, ambos tenían un trabajo estable, y en ese instante lo único que esperaban del futuro eran prosperidades. La vida les tenía deparados otros planes. El 22 de abril de 1992, como todas las mañanas, Eduardo y Graciela se encaminaron rumbo al Sector Reforma. Su casa estaba en Loma Dorada, pero su rutina diaria giraba en torno a Gante, pues ahí vivía la madre de Eduardo, sus hermanos, y la familia entera. Una noche antes, Eduardo le había comentado a Graciela una situación particular que se vivía en Gante: toda la calleapestaba a gasolina, el agua potable de las casas salía mezclada con gasolina, y Eduardo había visto cómo las cucarachas salían moribundas de los registros, el drenaje, y las alcantarillas. La mañana del 22 de abril, Eduardo dejó a Graciela en su trabajo, en una tenería ubicada cerca de R. Michel.

Eduardo, por su parte, antes de dirigirse a su respectivo trabajo, se encaminó a Gante, a la casa de su madre, pues sus hermanos más pequeños estaban solos. Poco después de las 10 de la mañana, la tenería donde trabajaba Graciela fue sacudida por un estallido remoto. Al principio pensaron que era un transformador que había tronado, porque fue un sonido parecido, y con esa certidumbre continuaron sus labores. Estaban equivocados. Unos minutos más tarde, R. Michel se llenó con una marabunta de personas que corrían, gritaban, y lloraban. Familiares y amigos de los trabajadores de la tenería fueron a informarles que había explotado, y que la situación era crítica en la ciudad. A como le fue posible con su vientre de embarazo, Graciela corrió para llamar al trabajo de Eduardo y saber cómo estaba. Le contestaron que Eduardo no estaba, que había salido, y que se había dirigido para Gante, justo donde había explotado. Graciela sintió que se moría.

**Ayuda**  
Una tía con la que trabajaba en la tenería ayudó a Graciela. El propósito de Graciela era dirigirse a Gante, saber cómo estaban Eduardo y el resto de la familia. Pero fue imposible. Guadalajara estaba hecha un caos, con personas corriendo por todas partes, patrullas y las ambulancias resonando al unísono, y los militares espantando a todo el mundo con sus marchas de terror. No había certeza de nada; nadie sabía nada, y se creía que toda la ciudad explotaría. A Graciela le fue imposible aproximarse a Gante, y en lugar de ello su tía la llevó con sus padres. Una vez con ellos, Graciela les explicó que la llevaran a Gante, y no hubo poder huma-

### CONFLICTO

## En el homenaje, los afectados se confrontan

Con motivo de la conmemoración del 31 aniversario de las explosiones del 22 de abril en la colonia de Análico en Guadalajara, se llevó a cabo un acto honorario en donde distintos grupos de afectados por las explosiones se enfrentaron.

El evento en la "Estela contra el Olvido" fue presidido por el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, así como el secretario de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra, y el representante de la asociación civil Lesionados Sobrevivientes de las Explosiones de 1992, Lilib Ruiz Chávez, quien fue objeto de acusaciones por parte de terceros.

Héctor Peña acusó a la fundadora de la asociación civil de presuntos actos de corrupción para beneficiar a unos cuantos con el recurso que se cobra por parte del fideicomiso estatal para la atención a las víctimas y sobrevivientes de las explosiones.

Afirmó que no son más los afectados que no son reconocidos como víctimas ni reciben recursos por parte de los diferentes niveles de Gobierno, mientras que unos cuantos se benefician de la tragedia.

Agregó que no se busca que se les adhiera al fideicomiso, sino que este tipo de eventos públicos y sus representantes dejen de realizarse, ante una situación "injusta y corrupta" a más de tres décadas de ocurrida.



SOLIDARIDAD. La ciudad de Guadalajara dio una mano a todos los afectados de la tragedia en el Sector Reforma.

no que la hiciera cambiar de opinión. Era una época sin celulares, sin redes sociales, y las líneas telefónicas estaban caídas. No había modo de saber el paradero de nadie. Sus padres, a regañadientes, aceptaron.

Cuando Graciela llegó a Gante, sintió que sus terrores más profundos se confirmaban al ver la destrucción. No había calle. No había casas, vecindades, ya no había barrio, sino cerros de escombros, gente gritando, llorando, gente ensangrentada, cubierta de polvo, y un desorden que parecía del fin del mundo. Guadalajara estaba odedida a la muerte. El vientre de Graciela se le paralizó en una cachalida de horror que la dejó aterrada. Lo primero que pensó fue que Eduardo y el resto de la familia estaban muertos. Era imposible que hubieran sobrevivido ante la realidad de aquel panorama devastador. Graciela quiso internarse a la calle, pero los militares se lo prohibieron a causa del embarazo, y sólo le permitieron el acceso a su padre.

Cuando regresó, después de un rato, el pavor sólo aumentó: Graciela al ver que estaba llorando. Su padre jamás lloraba.

**Tragedia**  
Graciela lloró toda la noche. El vientre se le había paralizado, como si en las entrañas tuviera hielo. Al día siguiente, después de su madrugada de martirio, sus padres la llevaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), porque ya no toleraba el dolor. Los enfermeros le dieron a Graciela un diagnóstico simplista: el vientre le dolía por el susto de las explosiones, eran contracciones naturales a causa del espanto, y la regresaron por donde vino. Sus padres volvieron a llevarla a Gante, y ahí los familiares le informaron que Eduardo estaba a salvo. No se encontraba presente, no lo habían visto recientemente, pero le aseguraron que estaba a salvo. No obstante, era lo mismo, pues Graciela no lo había visto.

Eduardo se había quedado en Gante sacando cuerpos de los escombros. Él sabía que Graciela estaba a salvo, pues un amigo en común le confirmó que se le habían llevado a la casa de sus padres. De modo que, sabiendo que su esposa estaba viva, Eduardo se quedó en la calle, día y noche, sacando los cuerpos de sus amigos, de los hijos de sus amigos, de sus vecinos, de la gente con la que cre-

### Efectos

Los terrores nocturnos no fueron la única consecuencia con la que tuvieron que lidiar. Cuando Graciela regresó al Seguro para que le hicieran chequeo por el embarazo, los médicos le informaron que su bebé no había crecido.

Que, por el susto de las explosiones, no registraba crecimiento. Para junio, comenzó a sentir un dolor constante que le petrificaba el vientre, pero los doctores del IMSS la trajeron de arriba para abajo a causa de diagnósticos incongruentes. Cuando el dolor ya era insostenible, el doctor le pidió caminar, y en su andar sin rumbo Graciela sintió que el vientre se le volvía de piedra. El doctor le dio un diagnóstico inesperado. "Ya se te murieron", le dijo. "Ya se te murió el bebé". Cuando aquello finalizó, le preguntaron que si quería conocerlo. "Me tocó verlo", dice Graciela. "Era un niño gordo, gordincho, bonito". Lo agarró y no podía creer que estaba muerto.

Le confirmaron a Graciela que, con el susto que vivió en las explosiones, con el horror inintermitido de tres días seguidos, con el desaliento de no saber dónde estaba su esposo, al bebé se le había encajado el cordón umbilical en el cuello. "Lalo, yo y teníamos un año y ocho de casados. Era nuestro primer bebé", recuerda Graciela. El dolor sigue tan fresco como hace 31 años. "Yo pienso... pobres de los papás que se les mueren los hijos grandes. Porque no estás preparado para enterrarlos. Pero igual duele que se te vaya un chiquitito, porque era la ilusión. Yo me imaginé a cuántas personas se les siguió muriendo gente. O sea: las consecuencias, las personas que se quedaron atrapadas y no las sacaron a tiempo, que se quedaron en los hospitales, que ya no regresaron con su familia".

JORGE ROCHA  
ACADÉMICO DEL ITESO

En las planas de los diarios y en los comentarios en medios electrónicos de comunicación suelen predominar los temas relacionados con la agenda política mediatizada, con los logros y desatinos de la clase política o con acontecimientos extraordinarios, y frente a ello poco aparecen los asuntos cotidianos, las andanzas del día a día o las preocupaciones de la mayoría de las personas.

Mi columna de hoy tratará sobre esos asuntos cotidianos y trataré de rescatar preocupaciones y sentires de los ciudadanos "de a pie". Hace años, la ciudad de Guadalajara era llamada la "ciudad de las rosas" o "la perla de Occidente", en tiempos recientes a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se le ha llamado "la ciudad de la innovación", "la ciudad de las niñas y los niños", entre otros asuntos propagandísticos, pero lo que realmente me parece que mejor describe a la gran capital de Jalisco, es: la "ciudad de los gandallas".

### ¿POR QUÉ AFIRMO QUE LA ZMG ES "LA CIUDAD DE LOS GANDALLAS"?

Expongo algunos casos concretos:

1. Existe un negocio de canchas de fútbol rápido y están muy cercanas a casas y cotos residenciales. Los juegos se extienden hasta las 24:00 hrs y, por lo tanto, se oyen gritos y silbatos de árbitros que no dejan dormir a los habitantes que viven cerca de este negocio. La gente se queja, hacen llegar su solicitud de regular el horario a las autoridades correspondientes y la respuesta es que atrás del negocio hay un "picudo" del ayuntamiento y que no se puede hacer nada, salvo comprar tapones para poder dormir. Algunos inquilinos optan por irse a vivir a otra parte.

2. Hay una empresa cementera que expide grandes cantidades de contaminantes al medio ambiente, no se ve ningún tipo de regulación que se aplique para resolver el problema. Están a un lado de una escuela y la zona no se puede transitar más que con cubrebocas o cerrando los vidrios de los autos. Adicionalmente, generan ruidos muy fuertes a altas horas de la noche, a pesar de que supuestamente su horario dice que deben de trabajar hasta media tarde. Los que viven alrededor simplemente se tienen que aguantar.

3. Hay un dueño de tráileres que vive cerca de la zona del Mercado de Abastos, a pesar de las sistemáticas quejas y de la notable molestia de los vecinos, utiliza las calles de la colonia como estacionamiento de sus

## Guadalajara: La ciudad de los gandallas



camiones, incluso en repetidas ocasiones la vía pública es utilizada como taller mecánico, que genera contaminación, un ruido ensordecedor y hasta hay recriminaciones a las personas que se quejan por esta situación. Frente a los reclamos ciudadanos se arguyen vacíos legales y no hay posibilidades de seguimiento para resolver de forma definitiva el problema, y los que viven este asunto simplemente se resignan o se van del lugar.

En estos tres casos (todos de la vida real) hay un gandalla que se aprovecha de sus vecinos y de la incapacidad o colusión gubernamental, para hacer sus actividades, que claramente vulneran los derechos de las personas. En todos hay quejas y en todos no pasa nada..., o muy poco. En este tipo de casos no hablamos de grupos de la delincuencia organizada, ni de problemas estructurales de la sociedad, hablamos de seguimiento cotidiano y de hacer valer la ley y los reglamentos, ni más ni menos.

El resultado de esta inacción, no sólo en estos casos, sino en mucho más, es que, hoy por hoy, la ZMG no sea ni la ciudad de las rosas, ni la ciudad de la innovación, ni la ciudad de los niños, hoy la capital del estado es la ciudad de los gandallas, de esos que todos los días afectan a sus vecinos y no les pasa nada.

*Resulta muy preocupante que muchos de los responsables últimos de estos problemas se atrevan a pedir nuestro voto para seguir en el cargo o acceder a otro, pero como dice el Evangelio, el que no es fiel en lo poco, tampoco será fiel en lo mucho. Yo sólo digo: si siguen sin resolver estos asuntos de lo cotidiano, ¿tendrán el cinismo de pedir nuestro apoyo el próximo año? De nosotros depende que esto no suceda.*

### POSTDATA

Mucho se ha escrito sobre el legado y las críticas a Raúl Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara. El tiempo pondrá en su lugar las ponderaciones que hoy se hacen de este personaje. Pero más allá de esto, habrá que estar atentos a la recomposición política en el estado que, sin lugar a dudas se va a transformar en su correlación de fuerzas. Seguramente, veremos estos efectos a lo largo del tiempo, unos antes y otros después. Por lo pronto, mis sinceras condolencias a familiares y amigos.

Correo electrónico:  
jerqmx@hotmail.com

# “El Baratillo”: referencia social y económica en ZMG

En el tradicional tianguis encuentras de todo y es considerado como uno de los más grandes de Latinoamérica

Un tapatío sabe qué es y dónde se encuentra el tianguis “El Baratillo”. Un espacio de más de 60 cuadras al oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que cada domingo se instala para ofrecer un sin número de productos y artículos, que algunas veces son inimaginables.

En los alrededores de los más de seis kilómetros de extensión se encuentran puestos de todo tipo: semillas, cereales, alimentos, ropa nueva y usada, zapatos, bicicletas, muebles, herramientas, antigüedades, juguetes, discos, entre otros.

Por la mañana, es habitual que las familias y los amigos se reúnan para desayunar unas quesadillas o unos tacos de barbacoa. Y luego caminar por sus calles para descubrir lo que este espacio ofrece. Ya entrado el mediodía y para refrescarse, se puede comprar un tradicional tejuino con nieve de limón, mientras sigue caminando por sus calles. Y seguramente saldrá de ahí con algún artículo que ni siquiera tenía pensado adquirir.

De acuerdo con la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos de Guadalajara, “El Baratillo” se conforma por cuatro mil 500 puestos; sin embargo, hay decenas sin registro, según los locatarios que sí pagan un permiso al Ayuntamiento.

El maestro en arquitectura, Alejandro Saracco, opina que hablar de “El Baratillo” es de relevancia histórica y social, ligada al desarrollo económico y urbano de la ciudad, posicionándose como el tianguis más longevo del que se tenga registro en la metrópoli.

Salvador Hernández, regidor y encargado de la Comisión de Tianguis, destaca que este espacio es de gran relevancia económica, ante la cantidad de empleos que genera, sin dejar de lado el referente cultural y turístico. “Estamos hablando del tianguis más importante, más grande de México y Latinoamérica”.

TRADICIÓN ZONA COMERCIAL

# En marcha, regulación total de comerciantes de "El Baratillo"

Trabajan en las propuestas para dar mayor seguridad a los vecinos y comerciantes del tianguis

Ayuntamiento realiza cambio de imagen en la zona y beneficia a más de 400 familias de comerciantes

Hay muchos intentos para regular por completo a "El Baratillo". Si bien el Ayuntamiento tatapo lleva el registro de cuatro mil 500 puestos, estos espacios son renovados por sus propietarios, existen otros que operan sin ninguna regulación.

En 2020, el entonces diputado Javier Romo Mendoza indicó, como parte de su propuesta para regular este tianguis, que se tenían aproximadamente 10 mil puestos.

Al corte de mayo de 2016, este medio de comunicación dio a conocer que, al menos, tres de cada 10 puestos funcionaban en la ilegalidad. Romo Mendoza propuso a la alcaldía un punto de acuerdo para impulsar la regulación de los comercios, además de diseñar un plan de limitación de su polígono, tener operativos permanentes de movilidad, seguridad y protección civil. Además, se solicitaba a la alcaldía emitir la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Jalisco para "El Baratillo".

Hoy, el regidor Salvador Hernández asegura que ya se trabaja en la presentación de una propuesta para regular totalmente este tianguis, que deberá ser estudiada por el Ayuntamiento y analizada con la participación ciudadana para conocer todas las voces involucradas: Gobierno, comerciantes y colonos, a fin de que este espacio opere en la legalidad y con el respaldo de la autoridad.

Lo anterior, explica, porque con ello se pueden dimensionar los esfuerzos que deben destinarse para dar certidumbre a sus comerciantes; por ejemplo, en materia de asignación de espacios y para tener un control del tipo de productos que se venden, principalmente contra la pratería o artículos robados.

"La gente tiene muchísimos años, hay quienes tienen más de 50 años con sus espacios, pero no se han regulado. Y esto los pone en riesgo de que venga alguien y les quite sus espacios. Tenemos que procurar esa regulación, que los comerciantes vean el beneficio".

El edil trabaja para presentar esta iniciativa ante el pleno del Ayuntamiento.

"Hay situaciones complicadas, como la generación de basura, la invasión ilegal de espacios, la distribución de los lugares, todo lo que se desprende de una operación de este tipo de comercio, pero lo importante es tener una dinámica cordial y ordenada".

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos se encuentra en proceso de la regularización de una de las zonas de este tianguis—donde se realizó un cambio de imagen—, lo cual beneficia a más de 400 familias de comerciantes.

"Para la regularización de los espacios en el Tianguis 'El Baratillo', se realiza un dictamen por parte de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, el cual se remite a la comisión edilicia correspondiente para su análisis y discusión. Posteriormente, para que pueda ser presentado ante el pleno del Ayuntamiento para su aprobación".

Por último, el Gobierno Municipal aseguró que "apuesta a impulsar, con orden y conforme a la normatividad vigente, el desarrollo de la economía local y las fuentes de empleo de las familias tapatisas".

### ■ MERCANCÍA ILEGAL

## Aseguran más de 720 animales exóticos



OFERTA. Diversos animales, domésticos y exóticos, se pueden conseguir en el tianguis.

Los animales exóticos forman parte de las mercancías que lamentablemente suelen ser ofrecidas en "El Baratillo", intentando burlar a las autoridades.

Con el objetivo de evitarlo y gracias a los operativos de la Dirección de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara, en coordinación con la Comisaría (y en ocasiones acompañados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), se han asegurado en más de 720 animales que ahí eran comercializados de manera ilegal.

Del total de animales, más de 500 correspondieron a las aves y alrededor de 100 a insectos y reptiles. El resto eran perros, arañas, conejos y hasta un primata, de acuerdo a datos oficiales.



EL MÁS GRANDE. "El Baratillo" cuenta con más de cuatro mil 500 puestos registrados, aunque operan otros sin regulación.

### ■ ESPACIO ICÓNICO

## El pulque que le da vida al comercio

Uno de los espacios icónicos del tianguis "El Baratillo" son los pulques de "Todos contentos con Fredy Pulques", que desde hace más de 40 años dan vida a este lugar, gracias al ambiente que ahí se vive.

Se ubican en la Glorieta Santa María. Y por tres generaciones han ofrecido a sus clientes pulque de sabores, tuba y aguamiel.

De acuerdo con Heriberto Bautista, fue su abuela, Bonifacia Bautista, quien comenzó con este negocio. "Somos de los pioneros del tianguis, antes había alrededor de cuatro o cinco cu-

dras nada más de tianguis y ahora es enorme. Empecé el negocio mi abuela, empecé a vender desayunos y luego empecé a meter las bebidas, lo que es el tepalcate, luego empezamos a meter el pulque. Todo es artesanal, la cerveza de raíz, todo".

En promedio, se llegan a vender cada domingo unos cinco barriles de pulque. El negocio es amenizado por música, además de que en ocasiones se ofrecen clases de salsa, convirtiendo a "Todos contentos con Fredy Pulques" en una auténtica fiesta dominical.

"Aquí es un punto de reunión, llega demasiada gente, tanto un abuelito como un abogada. Aquí se trata igual a toda la gente", destacó un orgulloso Heriberto.

Al recordar cómo fue creciendo el tianguis a lo largo de estas cuatro décadas que tiene su negocio, lamentó que exista poca organización para tener salidas de vía rápida en caso de emergencias, pero destacó que, a pesar del crecimiento hay dado la oportunidad de que miles de personas visiten "El Baratillo" y disfruten de todas las cosas que tiene.

### ■ MÚSICA

## Los discos dan la vuelta a las generaciones

En el cruce de Juan R. Zavala y República se encuentra Mónico Gutiérrez, quien desde hace 35 años vende discos musicales, también conocidos como vinilos.

Cuenta que entonces eran muy populares. Todas las familias disponían de un tocadiscos mediante el cual distribuían de las canciones de la época: boleros, rancheras, jazz y gruper, entre muchos otros estilos.

Sin embargo, hace 25 años estos comenzaron a quedar en el olvido, cuando el protagonismo fue tomado por los discos compactos. Fue entonces que decidió pasar las canciones de los vinilos a los discos compactos.

"Cuando fue el caso del acetato, comenzó a transferirlos a los discos compactos porque la gente no los quería, llegó un momento donde llegabas a encontrarlos tirados por montones en las calles... y yo me iba temprano a andar buscando cosas y me encontraba montones de discos, aparte de que iba a los domos de la gente castre los regalaba".

Así fue que Mónico llegó a adquirir colecciones ente-



LEGENDARIO. Mónico Gutiérrez tiene 35 años vendiendo vinilos en "El Baratillo". Sus mayores ventas son gruper, salsa y rock.

ras, incluso de discos y radiodifusoras que se deshieren de los acetatos, pero el siguió conservándolos para pasarlos a los discos compactos, aunque tampoco dejó de ofrecerlos.

Hace 10 años, el acetato volvió a cobrar fuerza y empezó a ser solicitado, gracias a que "lo vintage" se puso de moda y a que los jóvenes revalorizan nuevamente los vinilos.

"Ahorita quien está comprando más son los jóvenes, que están buscando a José Alfredo Jiménez, a Chabela Vargas... ahorita que se

murió están buscando a Silvio Rodríguez. La gente mayor está buscando música ranchera, aunque va a ser murieron muchos. El bolero también ya no lo compran, instrumental tampoco. Se está vendiendo el gruper, la salsa y el rock".

Para Mónico, lo más bonito de "El Baratillo" es lo que permite, junto con su puesto de ventas, mantener a toda su familia desde hace más de tres décadas, además del ambiente que se hace en el lugar y las amistades que va desarrollando con el paso del tiempo.

### TELÓN DE FONDO

## Resisten a la pandemia

Debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19, los comerciantes vivieron momentos complicados, especialmente durante el primer año de contingencia: 2020.

Debido a la alta concentración de personas que asisten a este espacio, las autoridades tomaron la decisión, al inicio de la contingencia, de impedir que se instalaran puestos que no se dedicaran a la venta de "productos esenciales, como comida, frutas, verduras o abarrotes".

A inicios de abril de 2020, este medio de comunicación visitó "el tianguis más grande de Latinoamérica", constatando que lucía semivacío debido a la reducción de puestos instalados, aunque entonces uno que otro despistado dedicado a la venta de productos no esenciales se había colocado pese a las restricciones.

"Nos parece que la política de no dejar vender no está bien planteada. Necesita-

mos comer, tenemos familias que debemos mantener. O nos morimos de coronavirus o nos morimos de hambre", dijo entonces uno de los vendedores, quien permanecía en una esquina con un grupo de comerciantes a quienes no se les permitió instalarse.

Las medidas se fueron relajando. Y para mayo siguiente, muchos de los puestos esenciales ya habían regresado ante la desesperación de los comerciantes, por lo que el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo que replantear la estrategia.

Cuando se permitiera la ubicación de "El Baratillo" se instalaban al menos cinco filtros sanitarios, en los cuales se tomaba la temperatura a los asistentes de manera aleatoria y se les regalaba gel y cubrebocas.

Fue así hasta que disminuyeron los contagios del nuevo coronavirus, hasta que se retiraron los filtros sanitarios y "El Baratillo" volvió a la normalidad.

El tema de hoy

### ■ EMBLEMA SOCIAL

## Cambia a la par de la ciudad

Sin lugar a dudas, cuando uno habla del tianguis "El Baratillo", un emblema social y cultural de la ciudad, se reconoce de inmediato su ubicación al Oriente de Guadalajara; sin embargo, esto no siempre fue así, pues según la historia, este espacio ha tenido distintas sedes a lo largo del tiempo y se afirma que datan desde el nacimiento de Guadalajara hasta llegar a establecerse en la zona que hoy todos conocen.

De acuerdo con el maestro en Ciencias de la Arquitectura, David Alejandro Saracco Álvarez, sus primeras apariciones en la historia datan de 1570, cuando se le ubicaba a un costado de la Plaza San Agustín, donde hoy se encuentra el Teatro Degollado, según cita en su tesis "El Baratillo, Ocupación Etno-social informal del espacio público al Oriente de Guadalajara".

También relata que el espacio habría tenido otras sedes, como la Plaza de Armas, la Plaza Universidad, la Plaza de Santo Tomás, la Plaza de Santo Domingo (en lo que hoy sería la Plaza del Templo de San José) y posteriormente se trasladó a la zona de San Juan de Dios, poco antes de 1850.

Sin embargo, cita la investigación, también se menciona su ubicación histórica en la zona de Anáhuac, pero fue hasta el periodo entre 1950 y 1958 que este histórico tianguis comenzó a ubicarse al Oriente de la ciudad.

Fue así que, a partir de los años 60, comenzó a volverse recurrente la instalación dominical de "El Baratillo" en los alrededores de la zona donde se ubica hasta hoy, por lo que, de acuerdo con la investigación de Alejandro Saracco, este tianguis tiene más de 650 años de existencia y al menos 80 años de la ubicación que conocemos actualmente.

### CRÓNICA

## La oferta del sabor



VARIEDAD. "El Baratillo" ofrece comida para todo tipo de gustos y paladares.

"El Baratillo" es una "ciudad" que aparece y desaparece en menos de 12 horas. Desde antes de las cinco de la mañana, los comerciantes comienzan a instalar las carpas y toldos que les cubrirán del sol, mientras que otros tantos montan en el suelo las telas y plásticos que les servirán para mostrar sus productos a sus clientes.

La mercancía es transportada en las camionetas en diablitos de un lugar a otro para acomodarla a la vista de los visitantes, como cada domingo en el "tianguis más grande Latinoamericano".

Para las 8:30 de la mañana, cientos de personas recorren más de 60 cuadas en las que los sonidos se pierden unos con otros: el cuchillo que parte la carne para los tacos, los cucharaques que se levan el tejuino, el carro que pita para que la gente se apure a cruzar, conversaciones inconclusas y Bad Bunny cuando Silvio Rodríguez que suenan de puesto a puesto.

La primera elección difícil es qué desayunar: las tortas abogadas pasan banderas de la vitrina a la mesa, los tacos van adornados de cebolla y cilantro, el filete de pescado está acompañado del arroz, las quesadillas no salen sin su salsa verde y los lonches humean cuando la mujer que los prepara los levanta de la parrilla.

Más tarde se puede pasar acompañando de un tejuino, una nieve raspada o de limón, aunque también es posible hallar micheladas o tejuchitos, y las que se han vuelto tan populares en los últimos años: gomichelas, kittycheelas, rotochelas y hasta pelón peloncheelas.

Como en toda ciudad es posible encontrar productos de cualquier giro, aunque tradicionalmente un tianguis ofrece comida, frutas, verduras, abarrotes y ropa. "El Baratillo" sorprende por la cantidad de cosas que puedes encontrar, como un masaje de espalda o rodilla desde 90 pesos, gotitas relajantes "para que se le quite lo corajado al señor o la señora" o hasta un pedólogo que retira la uña encarnada enfrente de todos los pasantes.

La zona de los juguetes es una de las favoritas de chicos y chicas, pues nuevos o usados llenan de nostalgia a los adultos que se encuentran con el juguete o videojuego que jugaban de pequeños, las barbies, los Legos o los conocidos Hot Wheels, mientras que los más chicos identifican al personaje de moda como Mario Bros, la Patrulla de Cachorros o las sorpresas de LOL. Todo en un mismo lugar.

Entre los productos más socorridos se encuentran los artículos deportivos: tenis, ropa para hacer ejercicio, balones, las planchas del equipo favorito, calcetas y calcetines.

Infinidad de puestos pueden encontrarse en una extensión de poco más de seis kilómetros, que componen este tianguis dominical.

### El tianguis "El Baratillo", una radiografía

Son poco más de seis kilómetros de extensión los que abarcan el tianguis "El Baratillo", puedes encontrar puestos de todo tipo, como ropa nueva o usada, alimentos, zapatos, bicicletas, muebles, herramientas, antigüedades, juguetes, discos y mucho más. Es precisamente esta variedad el elemento característico de este espacio, considerado como "el tianguis más grande de América Latina" y que se ha convertido incluso en un punto turístico de la ciudad.

#### ¿Cómo llegar?

Por su ubicación y longitud, es muy sencillo llegar al tianguis "El Baratillo" casi desde cualquier parte de la ciudad. Por ejemplo, puedes tomar el Tren Ligero desde cualquiera de sus líneas, trasladando, si es necesario, hasta llegar a la Línea 2. Una vez en ella deberás bajarte en la estación Oblatos (preferencialmente) o Cristóbal de Olida. De ahí tendrás que caminar en línea recta hasta llegar a las calles Francisco de Ayza o Juan R. Zavala, donde encontrarás el corazón del tianguis.

Otra opción es acercarte al Centro de Guadalajara o a la Calzada Independencia ya que por toda la avenida Hidalgo, que posteriormente se convierte en República, como la Línea 3 del Sitm, que te dejará en el cruce de Pedro Galdames Nájera, a sólo una cuadra de "El Baratillo". Otra opción es acercarte por la ruta de la Avenida Circunvalación. Tomenlo, por ejemplo, la ruta C120 (línea 25) podrás llegar al cruce de Puerto Beltrán y sólo tendrás que caminar alrededor de siete minutos hasta llegar al tianguis por la entrada de Calzada Juan Pablo Segundo.

#### Las colonias

El tianguis involucra a seis colonias



#### ¿Cuánto mide el tianguis?

**6,369 metros**

Longitud aproximada

#### Características

**60 cuadras**

componen al tianguis

**60 años**

ubicado en la zona Oriente de la ciudad

**4,500**

puestos registrados

*"Aquí es un punto de reunión, llega demasiada gente, tanto un abarritil como un abogado. Aquí se trata igual a toda la gente"*

**Heriberto Bautista,** comerciante de "El Baratillo"

- Por zonas**
  - Bicicletas y motocicletas
  - Herramientas manuales y eléctricas
  - Aparatos electrónicos
  - Artículos para mascotas
  - Juguetes
  - Ropa y accesorios de vestir
  - Muebles domésticos
  - Chácharas y antigüedades
  - Comida
  - Libros y música
  - Abarrotos
  - Varios

- Simbología**
  - Tianguis
  - Paradero de autobús
  - Segmento del tianguis con flujo vial
  - Estacionamientos
  - Vía RecreActiva



#### Bicicletas y motocicletas

Si tienes pensado comprar una bicicleta para hacerte tu medio de transporte, o simplemente para llevar una vida más saludable o salir a pasear, en este tianguis encontrarás una gran variedad de bicis de todo tipo, para la ciudad, de montaña o híbridas, así como sus accesorios y refacciones. También podrás encontrar todo lo que tengas que ver con motocicletas.

#### Juguetes

Todos los juguetes que puedas imaginar podrás encontrarlos en "El Baratillo". Nuevos o usados hallarás una gran variedad de piezas como camión, muñecas, barbie, figuras de acción, de colección, legos, rompecabezas, incluso juguetes de antaño que te traerán recuerdos que quizá ya habías olvidado.

#### Comida

Toda clase de alimentos podrás encontrar en este espacio, desde unos tacos de awabá, ligito o pastor, hasta un delicioso filete de pescado. Quesadillas, tostadas y sushi. Hay platillos para todos los gustos. No olvides acompañarlos con un rico vaso de agua fresca, hijetas, pulque o cerveza de raíz.

#### Artículos para mascotas

Jaulas, peceras, alimento, juguetes, accesorios, camas y hasta una estética canina, se hallan especialmente en la plaza del Parque Mirador. Si encuentras a la venta algún animal o mascota exóticos denuncia al Ayuntamiento llamado en las líneas 33330000 o 3338172000, ya que esto es ilegal.

#### Herramientas manuales y eléctricas

Todo tipo de herramientas, nuevas o usadas, podrás ser encontradas en "El Baratillo". Si quieres comprar un martillo o una sierra eléctrica, tu casco de seguridad, un juego de destornilladores a mano, podrás hallar aquí una gran variedad de marcas, tipos y precios.

#### Ropa y accesorios de vestir

Nueva, usada, "vintage", deportiva o de pista, zapatos, tenis, huacaches o barcones, para niños, niñas, jóvenes y adultos, las prendas y piezas suelen ser encontradas a lo largo y ancho del tianguis, aunque con algunas zonas más destacables.

#### Varios

"El Baratillo" siempre sorprenderá por lo que puedes encontrar en él. Por ejemplo, una sala convertible, una sesión de masaje o una consulta psicológica, aunque no quedan de lado los cosméticos, los pasteles de dulces o artículos para celulares, solo por mencionar algunos.

#### Abarrotos

En este tianguis puedes sufrir tu despesa entre. Puedes encontrar desde la sopa de la semana, la caja de cereal, latas de atún, aceite, jabones, champú, lo que necesitas para llenar la alacena estará aquí.

#### Aparatos electrónicos

Entre los artículos electrónicos que se venden en "El Baratillo", por ejemplo, hay freidoras de aire, hornos microondas, secadoras para cabello, planchas y televisores, entre muchos otros más.

#### Chácharas y antigüedades

En esta área del tianguis podrás encontrar cosas de segunda mano y antigüedades que quizá ni siquiera hubieras imaginado. Linternas, monedas, sellos, gaceta, postales, cables, teléfonos viejos, máquinas de escribir, computadoras y cuadros para adornar tu sala.

#### Libros y música

También es un buen lugar para encontrar una gran variedad de libros y hacer o ampliar una biblioteca. En cuanto a la música, hallarás desde un cassette, un CD o vinilo, hasta memorias USB con música pregrabada para animar los eventos, o simplemente pasar la tarde escuchando a tus artistas favoritos.



Señalan poca claridad en estrategia de L. Mateos

# Exigen un plan para peatones

Indican que accesos carreteros son focos rojos, pero no están contemplados

MAGGIE URZÚA

El plan integral para la movilidad en la zona sur no debe limitarse a la Avenida López Mateos, sino extenderse a toda la Ciudad y poner al centro a peatones y ciclistas, consideró Génesis Hernández Díaz, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado.

Entre los puntos pendientes o a medias, subrayó, es poco clara la estrategia para la movilidad no motorizada.

“No se puede pensar la movilidad sin los entornos urbanos. Iniciamos nuestra movilidad desde que salimos de nuestra casa con ambos pies. En ese sentido la estrategia no fue muy clara y tenemos algunas observaciones: tienen que identificar ese presupuesto y se debe de ver claro”, dijo Hernández Díaz en entrevista.

El tema de “acupunturas urbanas”, presente en la planeación del Gobierno de Jalisco, debe garantizar conectividad y continuidad con el resto de las opciones para moverse, añadió.



La seguridad peatonal ocupa el último lugar en el presupuesto.

“A lo que denominaron acupunturas urbanas, que además no fue muy claro, pues es como muy poca la inversión. Sabemos que si son inversiones puntuales, de menor costo; sin embargo, falta integrar a este plan la movilidad activa, bajo los estudios técnicos pertinentes; debe ser conectado, continuo y partir desde que llegamos a la banqueta hasta que elegimos un medio de transporte”, puntualizó la coordinadora del Observatorio.

Aparte, en un posicionamiento de la agrupación Red Ciudad Posible —a la que pertenece Hernández Díaz—, se lamentó que el presupuesto priorice al automóvil.

“Nos preocupa que (...) los proyectos destinados a garantizar la seguridad y ac-

cesibilidad peatonal en el corredor tengan el último lugar en el presupuesto. Las obras destinadas al automóvil dentro del plan presentado representan más de mil 200 millones de pesos; mientras que las destinadas a la movilidad peatonal sólo representan una inversión de 91 millones de pesos”, indicaron.

Por otro lado, también se cuestionó la fragmentación que se hace al generar el plan para una sola zona, cuando hay focos rojos en todos los accesos carreteros, donde Carretera a Chapala y a Nogales están a la cabeza en siniestralidad.

Solicitó, además, transparenten los mecanismos e instrumentos que se usaron para definir el plan, así como los diagnósticos técnicos.



■ En Prados Providencia, la carrera “En sus marcas” es organizada por el DIF Guadalajara.

## Cerrarán por carreras calles de Providencia

MAGGIE URZÚA

Hoy domingo se realizarán dos carreras en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por las cuales se presentarán cierres en avenidas de las Colonias Providencia y San Pedro de Tlaquepaque.

En Prados Providencia, a partir de las 7:00 horas será la competencia atlética “En sus marcas”, que recorrerá 5.2 kilómetros y es organizada por el DIF Guadalajara.

La ruta cruzará las Avenidas Eulogio Parra, Montreal, Rubén Darío, Montevideo, Acueducto y Pablo Casals, que estarán cerradas al tránsito vial.

Además se presentarán cambios temporales en el transporte público. Las ru-

tas 51-C (C-54) y 634 (T08) se desviarán en Manuel Acuña y Jesús García, para luego regresar a la Avenida Terranova y Pablo Neruda, respectivamente.

La 622 (T-18) se quedará en Eulogio Parra y Terranova; la 27 (C-64 y C-65) llegará hasta Rubén Darío y Pablo Neruda.

En Tlaquepaque, la carrera “En Movimiento por Ellas” comenzará a las 8:00 horas en la Colonia San Pedro.

Habrán cierres en Calle Juárez y Progreso (punto de partida), Constitución, Alfareros, Morelos y Niños Héroe.

En este sector las rutas 275-B (C-96 y C-97) y 55 (T-11B) se quedarán en la Calle Donato Guerra.



## Agua tratada y no potable consumen habitantes de la Zona Metropolitana



NORMA ANGÉLICA TRIGO GONZÁLEZ

El problema del agua sucia que llega a los hogares en la Zona Metropolitana de Guadalajara cada vez es más común, y a pesar de los reportes que la ciudadanía hace al SIAPA, no se resuelve. Tanto en los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara, Zapopan y Tonalá, el agua sale turbia, y en algunos casos hasta con gránulos de tierra.

A decir de los afectados, el asunto se traduce en inconvenientes para lavar la ropa, trastes, para bañarse, asear la casa o preparar alimentos.

“En mi casa tiene más de un año saliendo el agua sucia, antes nos lavábamos los dientes con agua de la llave, ahora les digo a mis hijos que sólo usen agua del garrafón, porque está contaminada, no sabemos que tenga y menos la podemos usar para preparar algún alimento”, explicó la señora Mónica González.

Sólo por mencionar algunas de las muchas colonias que han sido afectadas con este fenómeno, destacan: Polanco, Jardines de San José, Jardines de la Cruz, Fraccionamiento 18 de marzo, Fraccionamiento Revolución y el Sauz, en Guadalajara; mientras que en Zapopan: Jardines de la Primavera, Miramar, El Colli, El Mante, Seattle y Las Águilas; en Tlaquepaque: La Sagrada Familia, Parques de Santa María, Parques del Bosque, la delegación López Cótilla, Santa María Tequepexpan y Miravalle. Otras colonias como Lomas del Camichín, Vistas del Pedregal y Santa María del Pueblito se quejan, además, por la falta del vital líquido.

Recientemente, el director del SIAPA, Carlos Torres Lugo, minimizó el problema de la mala calidad del agua y dijo que son los menos.

“Sin demeritar el problema, son los menos, tenemos más de un millón 250 mil cuentas en el organismo y los re-

portes no llegan a mil, no digo que por esto, insisto, no atendamos el problema, nos atiene y nos preocupa el poder llevarle el cien por ciento de calidad a todos los usuarios”.

Cabe señalar que se solicitó una entrevista con el funcionario, pero no hubo respuesta.

### QUEJAS POR TARIFAS

Las personas que todos los días ven que llega agua sucia a sus casas reclaman al SIAPA los cobros de las tarifas.

“El agua que nos dan es sucia, y eso sí, tenemos que pagar. El SIAPA sí cobra mantenimiento y alcantarillado”, señaló la señora Carmen Ruiz.

“Ya nos dan agua de tamarindo en esta época de calor, la verdad llega pura agua sucia, no sé con quien puede uno quejarse porque con ellos mismos no sirve de nada, los teléfonos nunca contestan. Cuando al fin entra la llamada, te mandan a un menú, y si seleccionas hablar con un operador, te dice que todos están ocupados y terminas cansándote de esperar porque no contestan. Hay muy mal servicio, pero para cobrar, ¿qué tal? No te perdonan por su agua cochina”, señaló el señor Ricardo Ruiz.

*El señor Raúl Gudíño tuvo que pagar para que le revisaran la tubería del agua pues salía poca y sucia en su casa. “Pagué 3 mil pesos y el agua es tan mala que encontraron una bolsa de plástico tapando la tubería, por eso no llegaba, salía un chorrito, sigue llegando café,*

*pero al menos ya tengo. Ahora yo debería cobrarle al SIAPA, ellos me cobran 6 mil pesos por algo provocado por ellos mismos, se supone que dan mantenimiento”.*

*“Un filtro de agua para la casa me cuesta como 5 mil pesos, tenemos que gastar porque el agua es muy mala, ojalá ya se pongan las pilas”.*

### NOM-127-SSA1-1994 ESTABLECE LÍMITES DE CALIDAD QUE NO SE CUMPLEN

La Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 establece los límites permisibles de calidad y los tratamientos de potabilización del agua para uso y consumo humano, que deben cumplir los sistemas de abastecimiento públicos y privados o cualquier persona física o moral que la distribuya en todo el territorio nacional; sin embargo, no se cumple, de acuerdo a lo señalado por el doctor José Antonio Gómez Reyna, investigador de Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

“La calidad del agua es mala porque no cumple ni siquiera con la Norma Oficial Mexicana, tiene olor, color y si metemos esta agua a un análisis de laboratorio de absorción atómica, nos vamos a dar cuenta de la cantidad de contaminantes que tiene esta agua que llega a los domicilios”.

## Un riesgo tomar agua de la llave



NORMA ANGÉLICA TRIGO GONZALEZ

Tomar agua de la llave implica un riesgo sumamente grave, debido a que el agua no es potable, y por lo tanto, no reúne las condiciones para el consumo humano, señaló el académico José Antonio Gómez Reyna.

Agregó que es peligroso beber agua de la llave porque el SIAPA la maneja como agua solamente tratada.

*"El tratamiento le quita algunos sólidos en suspensión, algunas bacterias, pero muchos elementos no se quitan para que sea potable, de acuerdo a los criterios de la OMS, y sabemos que tomar agua de la llave tiene un riesgo de salud de diferente nivel, dependiendo del nivel de contaminantes que lleve el agua".*

"Ellos (SIAPA) comentan que se contamina en el aljibe o el tinaco, y no es así, porque mucha gente que recibe el agua directo en la llave percibe un olor fétido, con color, etc., esto se debe a las políticas del gobierno, llegó a un momento en que le fue imposible potabilizarla, no es lo mismo tener una planta de tratamiento que potabilizadora. En países de Europa, Estados Unidos y Canadá el agua es potable, se puede tomar agua de la llave, pero nos falta mucho para llegar a eso", señaló Gómez Reyna.



*"No es posible que un sistema de potabilización de agua no cumpla con los mínimos parámetros que establece la Norma Oficial Mexicana, y esto no es un capricho de la gente, es un derecho constitucional que establece que todo ciudadano tiene derecho al agua en cantidad, calidad y que sea accesible".*

El Artículo 4 de la Constitución, establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

El especialista en temas hídricos, José Antonio Gómez Reyna, explicó que los criterios internacionales son estrictos, en cuanto a las condiciones y elementos que no debe haber en el agua.

*"Aquí en Guadalajara es un circo, porque el agua ya viene contaminada de Chapala, de la presa Elías González Chávez y los pozos que hay en la ciudad que tienen diferentes niveles de contaminación, con metales pesados, orgánicos, florados, y los criterios internacionales hablan de los contaminantes*

*persistentes o emergentes y pueden ser antibióticos, hormonas, materiales, polímeros, elementos que en México no se consideran, no les interesa la calidad del agua".*

### URGE UN ORGANISMO REGULADOR INDEPENDIENTE

Quien también se destacó como coordinador ejecutivo del Centro Universitario de Tonalá explicó que muchos usan el agua y pocos la pagan, especialmente las grandes empresas, además de que alrededor de un 50% se desperdicia en fugas.

"No hay gente capaz en el Gobierno del Estado para solucionar el problema del agua porque ven el tema solo desde el punto de vista de tarifas y votos electorales, y eso trae una crisis hídrica tanto de cantidad como de calidad. Son juez y parte".

*Manifiestó que es necesario un organismo regulador y fiscalizador del agua, independiente del SIAPA, para que haya un monitoreo en tiempo real que analice las condiciones y la calidad del agua, como se hace en Europa. También se deben eliminar las fuentes contaminantes que prefieren pagar multas antes que tratar sus aguas. "La única empresa que trata las aguas para sus procesos es la Siderúrgica de Guadalajara".*

Finalmente, enfatizó que son necesarias políticas hídricas con especialistas, y la privatización no es la solución para tener un mejor servicio porque es un derecho constitucional.

### LA IGLESIA URGE A PROPORCIONAR AGUA DE CALIDAD

La carta Encíclica *Laudato Si'*, del Papa Francisco, habla sobre el cuidado de la Casa Común y reconoce también que "un problema particularmente serio es el de la calidad del agua disponible para los pobres, que provoca muchas muertes todos los días. Entre los pobres son frecuentes enfermedades relacionadas con el agua, incluidas las causadas por microorganismos y por sustancias químicas".

También señala que "el agua potable y limpia representa una cuestión de primera importancia, porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos (...). El agua potable y limpia representa una cuestión de primera importancia".

En la Encíclica cita a San Juan Pablo II, quien refirió que "la destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no sólo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación".

### LITERATURA JOVEN Y DE CORTE INDEPENDIENTE

# Mandrágora Ediciones se va de feria

Por: Javier Negrete

Mandrágora Ediciones es una editorial independiente tapatía creada por Alessa Gil quien, en un inicio, buscaba solamente autopublicar sus historias de terror y horror ya que éstas no encontraban cabida en las editoriales tradicionales por no pertenecer a géneros literarios "rentables" y fue así como en octubre de 2018, en el marco de Fóbica Fest, presentó sus libros.

Sin embargo, al año siguiente dos autores independientes (Cristian Camacho y Karina Pompa) buscaron sus servicios y a partir de ahí nació formalmente esta editorial, la cual le da oportunidad a autores jóvenes o muy nuevos en el oficio.

Aunque Alessa Gil reconoce que la mayor parte del catálogo de Mandrágora Ediciones versa entre el terror y el horror, desde 2019 decidió incluir también temáticas de fantasía, infantil y de inclusión.

#### Por primera vez

Cabe señalar que Mandrágora Ediciones por primera vez tendrá presencia en la Feria Municipal del Libro de Guadalajara, la cual inició ayer y culminará el domingo 7 de mayo. El encuentro literario se realiza en Paseo Alcalde (frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres).

Y si bien sus autores habían tenido anteriormente presencia en diversos festivales, esta oportunidad llega para dar a conocerse, ya que Mandrágora contará con venta de libros en el Stand 16, así como diversas presentaciones y talleres con autores en el escenario principal.

#### Presentarán "Chilpayates"

Además de contar con una variedad de actividades, la feria de este año también se caracterizará por contar con literatura de diversos géneros, y como prueba



**PARTICIPACIÓN.** Mandrágora Ediciones está en el Stand 16 de la Feria Municipal del Libro de Guadalajara.

de ello está la primera presentación de libros de Mandrágora Ediciones (hoy domingo 23 de abril al mediodía).

El evento correrá a cargo de Javier Negrete, autor tapatío que presenta "Chilpayates", una antología de cuentos infantiles incluyentes: "Las infancias diversas sí existen, y deberían poder acceder a textos con los cuales puedan identificarse", señala al respecto de su libro.

También comenta que los cuentos que integran "Chilpayates" pueden ser leídos y disfrutados por adultos, por lo que invita a las personas interesadas a asistir a su presentación y, de paso, conocer el resto de actividades que habrá este domingo que coincide con la conmemoración del Día Mundial del Libro.

#### TOMA NOTA

Para conocer el catálogo completo de esta editorial o adquirir alguno de sus libros, ingresa a [mandragoraediciones.mitiendanube.com](http://mandragoraediciones.mitiendanube.com); cuenta con envíos a todo México.



**CULTURA.** Autoridades recorren la Feria Municipal del Libro de Guadalajara.

#### AGÉNDALO

#### Actividades de la Feria para hoy, en Paseo Alcalde

- ▶ **10:00 horas:** Presentación de libro: "La ciudad paralela".  
**Autor:** Omar Tadeo Vera Tena, (Edhalca).
- ▶ **11:00 horas:** Taller con material reciclado y cuentacuentos quiñol "Roman y el pirata Cojo".  
**Imparte:** Martha Mendoza (Mandrágora).
- ▶ **12:00 horas:** Presentación de libro: "Chilpayates", fantasía y fábulas.  
**Autor:** Javier Negrete C. (Mandrágora).
- ▶ **13:00 horas:** Presentación de libro: "Los cuentos de la Bruja Azul", fantasía, aventura y misterio.  
**Autores:** Alessa Gil, Fanny Llamas, Javier Negrete, Remy Space, Mauri Cuervo. (Mandrágora).
- ▶ **14:00 horas:** Presentación del libro: "Así era ella" (Narrativa).  
**Autora:** Gloria Patricia Aceves Ramos (Edhalca).
- ▶ **15:00 horas:** Poesía Libre de Proyección Literaria.  
**Autores:** Mario Santacruz, Hugo Salvador Bautista, Blanca Bätz y Diana Geele. (Proyección Literaria).
- ▶ **16:00 horas:** Presentación de libro: "El camino de las emociones. Diferentes vías para desarrollar Inteligencia Emocional".  
**Autor:** Mónica Gudiño Cabrera. (Editorial En Positivo).
- ▶ **7:00 horas:** Charla y presentación de libros: "Propuesta Juvenil" (Arcanum XIII con Joaquín Ochoa González y Celene Linette y Eli G. Almanzor).
- ▶ **18:00 horas:** "B Traven: Una línea borrosa en el tiempo" (conferencia).  
**Imparte:** Jesús Alberto Leyva Ortiz. Charla en el marco de la exhibición "Una línea borrosa en el tiempo" en la galería urbana Chapultepec. En colaboración con el Centro Goethe Berzlik.
- ▶ **19:00 horas:** Lectura: "Cuatro escritoras de Guadalajara".  
**Participan:** Zelene Bueno, Rossana Camarena, Ruth Escamilla y Silvia Quezada. Actividad en colaboración con el seminario de Cultura Mexicana en su responsabilidad de Guadalajara.
- ▶ **20:00 horas:** "Amparo Ochoa, se me reventó el barzón" exhibición de documental, Festival DocJalisco. Documental sobre la vida y obra de la cantante sinaloense dirigido por Modesto López. Un recorrido sobre el indispensable papel de Amparo en la escena musical mexicana.

# No quieren que acabe la fiesta

**Afirman autoridades que programas en torno al libro seguirán este año**

ALEJANDRA CARRILLO

Después de controversias respecto a su alcance local, inconformidades de parte del gremio de editores y escritores y cientos actividades que se realizan anualmente en Guadalajara desde hace varios años, pero que este año que pasó llevaban el logo oficial de la UNESCO, terminó el nombramiento de Guadalajara Capital Mundial del Libro.

Para despedir el año de actividades, el Centro de la Ciudad se llenó de personajes literarios que cobraron vida. El Desfile Literario que organiza desde hace siete años el programa Letras para Volar de la Universidad de Guadalajara fue el principio de este final.

En el evento oficial los funcionarios del Gobierno de



El Alcalde Pablo Lemus indicó que más que una clausura era una "continuación".

Guadalajara, de Jalisco y de la Universidad de Guadalajara se dijeron nostálgicos.

Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, indicó que el equipo detrás del nombramiento que hizo la UNESCO

durante 2022 "no quiere que se acaben las actividades".

Y como prueba de esto, el Alcalde y la Secretaria de Cultura de Jalisco, Lourdes González, en representación del Gobernador Enrique Alfaro, declararon oficialmen-

te a las 18:02 de la tarde de este sábado "la continuación de Guadalajara Capital Mundial del Libro, en lugar de su clausura".

Dijeron que las actividades continuarán al menos el resto del año.

En su mensaje, Pablo Lemus y Andrea Blanco Calderón, directora de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento, destacaron que el programa en Guadalajara, la primera ciudad en México que alcanzó esa distinción de la UNESCO, contó con 2 mil 600 actividades culturales y literarias que alcanzaron a 2 millones y medio de personas asistentes en 60 ferias, festividades y encuentros.

"Alcanzamos a más de 380 escuelas primarias, hicimos más de 450 talleres con niñas y niños. No vamos a ver los efectos de Guadalajara Capital Mundial del Libro mañana, lo vamos a ver en unos años, lo que vivieron los niños será un eje transformador en su vida", dijo Lemus.

### OBJETIVO BUSCAN IMPULSAR LA LECTURA

En ceremonia de clausura de GCML prometen continuar con programas culturales

# “Llegó para quedarse”

Con la asistencia de personalidades al frente de las instituciones involucradas en la organización de Guadalajara, Capital Mundial del Libro (GCML), ayer se llevó a cabo la ceremonia de clausura del programa, la cual se enlazó con la apertura de la 54 FERIA Municipal del Libro y la Cultura de Guadalajara.

Así las cosas, Pablo Lemus, presidente municipal, destacó como “pilar de mi gobierno” a la cultura y la educación, puesto que “no se trata de sacar raja política sino de dejar un legado para la ciudad”; de este modo, a pesar de las cifras destacadas en su informe de actividades, la idea fue que se realizaran “principalmente en el espacio público” para conseguir en colonias y barrios el “efecto transformador de la cultura”.

De igual manera, aprovechó el alcalde para agradecer a diversas instancias organizadoras de la Capitalidad, así como “a la comunidad cultural”, aunque dijo chivearse cuando entre el público le gritaron “¡Gobernador!”. pero concluyó su participación con la frase que ha promovido desde que regresó de París, Francia, que “Guadalajara Capital Mundial del Libro llegó para quedarse”.

#### Aliados para continuar

Durante el evento también intervino el titular de la Secretaría de Cultura (SC) de Jalisco, Lourdes González, quien en representación del gobernador hizo énfasis en su “satisfacción de haber cumplido con nuestro compromiso como aliados”, esto es, llevar sus actividades —entre distribución de ejemplares gratuitos y eventos en parques y calles— a “los 125 municipios” de la entidad.

#### Homenaje a Juan Francisco González

En el marco de la FERIA Municipal del Libro y la Cultura de Guadalajara, conocida como “la más antigua del país” y que, por cierto, ayudó a crear, el abogado, profesor, bibliófilo, editor, promotor y funcionario cultural Juan Francisco González Rodríguez recibió un homenaje de parte de los organizadores, en el que participó su familia.

En esta ceremonia de reconocimiento, el presidente municipal, Pablo Lemus, destacó que “es necesario rendir un homenaje a Juan Francisco González” en el marco de Guadala-



**CEREMONIA.** Durante el evento de clausura del programa de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara, se comprometió a continuar con los proyectos desarrollados.

jara, Capital Mundial del Libro, para de ese modo “reconocer a quienes dieron su vida y obra por la cultura de Jalisco”.

González Rodríguez logró en su gestión estatal la publicación de más de 600 libros, fundó también la Editorial Gráfica Nueva de Occidente y la editorial Hexágono, además del Departamento de Bellas Artes del Estado de

Jalisco, donde promovió talleres literarios y ciclos de conferencias. En 1992 fundó la Secretaría de Cultura (SC), y entre otros logros fundó la revista ‘Galimatías’.

#### De parte de la familia

En representación de la familia, la arquitecta y editora Arabella González Huelzo recordó la

vitalidad de su padre que, aunque “reconocido como gestor cultural y fundador de instituciones, su pasión era editar libros”; asimismo, relató cómo esa afición nació desde que cursaba la secundaria, la “gran vitalidad” que animaba su conversación y su participación como creador —en 1968— de la feria que ayer se inauguró.

### FESTIVAL "LETRAS PARA VOLAR"



**TALENTO.** Desfilaron contingentes de alumnos caracterizados como personajes de diferentes obras literarias.

## Desfile Literario recorre las calles tapatías

Como parte de una tradición que inició en 2017, ayer se realizó el célebre Desfile Literario del Festival Cultural Universitario "Letras para Volar".

En este evento participaron diferentes preparatorias y centros académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con magníficos carros alegóricos y contingentes de alumnos caracterizados como personajes y escenarios de diferentes obras literarias.

De este modo, casi en punto de las 16:00 horas, autoridades del gobierno municipal y universitarias, encabezadas por Igor Lozada, coordinador de Extensión y Difusión Cultural de la UdeG, y Andrea Blanco, coordinadora de Construcción de Comunidad del ayuntamiento, dieron el banderazo de salida para los carros y estudiantes que iniciaron la ruta que culminó en el edificio de rectoría, en Av. Juárez y Díaz de León.

#### Tópicos y temas

Las calles se llenaron de sofisticadas efigies equinas que evocaron el caballo con el que los griegos engañaron a los troyanos en el relato homérico, también aparecieron minuciosas recreaciones del universo de Orwell en "1984"; pasando por obras de autores locales como Rulfo o Refugio Barragán de Toscano, así como recreaciones del universo de Harry Potter o de algunos relatos de Oscar Wilde o el cosmos gráfico de "Alicia en el País de las Maravillas" o, de forma notable, la historia de Aladino en "Las mil y una noches", las célebres "Crónicas de Narnia".

Todos los carros alegóricos acompañados de grupos con disfraces, maestros que fungían como coordinadores del desfile y todos marcando el proyecto con el que, siguiendo las bases de una convocatoria, tomaron parte en el desfile.



**CREATIVIDAD.** En este evento participaron diferentes preparatorias y centros académicos de la Universidad de Guadalajara con carros alegóricos.



El martes 18 de abril la columna de humo se podía apreciar durante el día.

## ‘Pegan’ a Bugambilias quemas recurrentes

Surge humo detrás de Villa Serena; afecta la salud de vecinos de la zona

MAGGIE URZÚA

Los vecinos de Ciudad Bugambilias ya no toleran las quemas nocturnas —y a veces diurnas— que se han vuelto cotidianas en la parte trasera del Coto Villa Serena.

El fuego parece originarse en un predio aledaño al Bosque La Primavera, con el cual colinda, pero el humo se expande hacia la zona residencial.

A diferencia de otros años, en los cuales había quemas agrícolas para limpieza, en 2023 las cosas han cambiado y el fuego cada vez es más recurrente, expuso la presidenta del Consejo de Administración en Villa Serena, quien por

seguridad pidió omitir su nombre.

“Tenemos un par de meses o tres meses que están muy recurrentes estas quemas. Los demás años eran dos al año. (Ahora) cada semana; de pronto era en la noche, todo se nos llenaba de ceniza: los coches, en la mañana los ojos todos irritados, pero ya últimamente fueron totalmente en la tarde”, destacó la mujer, quien además compartió fotografías tomadas el martes donde el humo se ve de día.

Los vecinos ya sienten los efectos, coincidió otra residente del coto.

“Más allá de la época de quemas, nos pasa que todas las noches en un terreno que está detrás de Villa Serena, creo que la colonia se llama La Haciendita, hay quemas (...) Estamos todos en el coto ya con alergias. Hay bebés, hay adultos mayores”, indicó.

La presidenta del Consejo urgió a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado, junto con el Gobierno de Zapopan, a indagar el origen del fuego. Recalcó que además de los daños humanos, podría derivar en efectos al Área Natural Protegida.

“Lo principal sería que realicen ellos las investigaciones pertinentes para detectar quién está cometiendo estas quemas, porque salió en las noticias que detuvieron a alguien, pero pues esto sigue pasando recurrentemente y no es sólo una persona que está yendo a quemar el Bosque por motivos personales, siempre tiene esto otros fines”, remató.

Villa Serena se localiza al norte de Bugambilias y colinda con las colonias La Haciendita y Santa Ana Tepetitlán.



## Acabar con el INAI atenta contra la democracia

LUIS SÁNCHEZ

El 11 de junio de 2002 se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), organismo descentralizado que comenzó sus operaciones a partir del 2003, hasta el 2015, cuando cambió su nombre a Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El IFAI fue el primer organismo encargado de obligar a todas las dependencias federales del país a transparentar el uso de recursos y dar conocimiento de las acciones que éstas realizaban, a través de las solicitudes de acceso a la información estipuladas dentro de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

*En 2015, con la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el IFAI no sólo cambió su nombre a INAI, sino que se renovó como organismo autónomo y adquirió nuevas funciones para garantizar dos derechos fundamentales que se encuentran presentes en nuestra constitución dentro del artículo 6 y el 16, respectivamente: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales.*

De acuerdo a su sitio web, el INAI garantiza que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicatos; o cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad entregue la información pública que se solicite. Además, garantiza el uso adecuado de los datos personales, así como el ejercicio y tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que toda persona tiene con respecto a su información.

Gracias a su labor, durante el sexenio pasado pudimos conocer expedientes para ahondar más sobre lo que ocurrió en casos como Ayotzinapa, Tlatlaya o Apatzingán, donde hubo innumerables violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades municipales, estatales y federales. Por otro lado, también sirvió para develar casos de corrupción como la Casa Blanca, la Estafa Maestra, los contratos y empresas que tenían Javier Duarte y otros políticos que se enriquecieron a costa del pueblo, y que hoy mantienen a algunos tras las rejas o cuentan con órdenes de aprehensión. Además, el trabajo que han realizado distintos periodistas en todo el país, para dar a conocer irregularidades en los gastos gubernamentales de gobiernos locales, los presupuestos destinados para distintos rubros, así como el conocimiento de las verdaderas cifras de denuncias, personas desaparecidas y distintos delitos que se buscan mantener en la opacidad, no hubieran visto la luz, de no ser por la labor de la transparencia y protección a datos personales que realiza este organismo autónomo.

Sin embargo, debido a temas políticos y técnicos, desde hace unos meses, el Pleno del INAI entró en fase de inoperancia, ya que no cuenta con el mínimo de cinco de los siete comisionados que por ley lo integran, esto debido a que terminó el periodo de los comisionados que se encontraban en el pleno y no ha habido una nueva selección por parte del Senado. Hace unos días se filtró un audio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, donde afirmaba que el Presidente López Obrador, no tenía urgencia en que se nombraran a los nuevos comisionados; a su vez, el pasado 18 de abril, durante su conferencia mañanera, el Presidente afirmó que el INAI es un "cero a la izquierda" y que el organismo no ha ayuda-

do en nada en combatir la corrupción sino que, al contrario, ha ayudado a legitimar robos y ocultar información; por lo que sus funciones deberían pasar a otra instancia como la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción.

Parece un hecho lamentable que en un gobierno en el que se prometió combatir la corrupción se quiera inhabilitar a uno de los principales organismos que en los últimos años ha permitido conocer distintos casos alrededor de ella, ¿no será que el Presidente no quiere que nos enteremos de ciertas cosas alrededor de su administración?

Durante los últimos años, la opacidad y la falta de transparencia ha reinado alrededor de un tema que ha sido crucial: las fuerzas armadas. Hoy con estas declaraciones, todo parece indicar que el Presidente quiere proteger a toda costa a un organismo que ha sido señalado y cuestionado por sus formas, su manejo de recursos y las violaciones a derechos humanos. En un país como México, la presencia de un instituto como el INAI es indispensable para la vida pública; esto no tiene que ver con ningún partido político, ni con ningún gobierno, es un tema de derechos humanos.

*No quitemos el dedo del renglón y estemos pendientes de la discusión alrededor de este organismo, porque como ciudadanos, nos toca defender los derechos que tanto nos ha costado tener.*

Nos leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.

## La austeridad de las adquisiciones del gobierno federal



ALFREDO ARNOLD

La austeridad es uno de los ejes oficiales que determinan las políticas públicas del país: austeridad en los salarios de servidores públicos, en la compra de medicamentos, en la operatividad del INE y del INAI, en el gasto corriente del aparato público, etcétera. Sin embargo, se destinan cuantiosos recursos a los programas sociales y obras insignia del gobierno federal. ¿Es posible que puedan coexistir ambas posiciones?

El gobierno adquirió recientemente trece plantas generadoras de energía eléctrica de la empresa española Iberdrola, con el argumento de recuperar el dominio estatal en este sector energético, que ahora es de 55%, aunque en rigor, dichas plantas no son propiedad de la Comisión Federal de Electricidad, todavía faltan por definir muchos detalles. La compra, que por cierto se hizo en el mayor sigilo y fue anunciada en Semana Santa, fue por 6 mil millones de dólares (unos 105 mil millones de pesos, a reserva de lo que ocurra con la paridad peso-dólar en el futuro), con un plazo de diez años; la deuda abarca éste, el próximo y parte del siguiente sexenio.

*Esta adquisición, a pesar de su costo, no representa obra pública, no aportará ni un kilowatt más de energía al país, y no generó ni generará ni un solo nuevo empleo. Las plantas eléctricas ya existentes y en operación, simple y sencillamente, cambiaron de dueño.*

*De manera más o menos similar, el gobierno compró, el año pasado, la refinera petrolera de Deer Park en Texas. Pemex, que ya*

*era socio, la adquirió en su totalidad por 23 mil millones de pesos. Esta planta produjo 270 mil barriles diarios y obtuvo ganancias por 956 mil millones de pesos el año pasado, pero tampoco significó nuevos empleos para México, y al estar ubicada en Estados Unidos, paga impuestos en ese país.*

Menos importante que las dos compras anteriores, pero también con millones de por medio, fue la adquisición de activos de Mexicana de Aviación, por la que se pagaron 800 millones de pesos, con la promesa de hacer una línea aérea de bajo costo operada por la Secretaría de la Defensa, y de la cual no se ha sabido nada últimamente.

*Es probable que el gobierno haya preferido comprar instalaciones estratégicas en lugar de construirlas, por la mala experiencia que ha tenido con el aeropuerto "Felipe Ángeles", que sigue subutilizado, y con la refinera de Dos Bocas, presupuestada originalmente en 8 mil millones de dólares, y se estima que el costo ya subió a más del doble; o por los obstáculos que ha representado la construcción del Tren*

*Maya, o también porque ya no puede seguir destinando personal del Ejército a la obra pública.*

En otras áreas menores tampoco se advierte que haya sido privilegiada la austeridad. Por ejemplo, el controvertido avión presidencial de Peña Nieto es un activo del Gobierno que costó 130 millones de dólares y ha estado inactivo, asumiendo el costo de mantenimiento, mientras los funcionarios de primer nivel viajan en aviones comerciales. Y está el caso de la agencia Notimex, que recibió su presupuesto cuatro años a pesar de estar en huelga y ahora se decide liquidarla.

*Esta controvertida noción de austeridad ocurre cuando se dispone de tantos miles de millones de pesos para gastar sin que haya esfuerzo o riesgo por ganarlos. Ojalá que Deer Park y las plantas eléctricas beneficien al país. Eso lo veremos hasta dentro de algunos años.*

**El autor es LAE, diplomado en Filosofía, periodista y académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.**



## Unen esfuerzos para apoyar a las mujeres embarazadas en Tonalá

ELISA GUTIÉRREZ

Mujeres de Tonalá que estén embarazadas y vivan en situación de crisis, vulnerabilidad y violencia podrán recibir ayuda gubernamental y de la Asociación Civil Vida y Familia (VIFAC), gracias al convenio de colaboración que firmaron el pasado 27 de marzo.

El objetivo es canalizar a mujeres embarazadas en situación de riesgo, para que reciban apoyo integral que promueva la restauración del tejido social.

VIFAC es una Asociación que cuenta con 35 sedes en diferentes partes de la República. Tienen casas hogar, casas puente, acompañamiento psicológico, etc., y estos recursos estarán disponibles para que las futuras madres puedan tomar decisiones en un contexto de estabilidad.

Hay mujeres que llegan con sus hijos a dar a luz al siguiente, otras que deciden dar en adopción a su bebé, jóvenes que necesitan consultoría legal para poner límites en su situación de crisis. Todos los procesos se hacen a través de instituciones gubernamentales. Lucía Suárez Méndez, representante de VIFAC Jalisco, dijo que este vínculo es para alcanzar a las mujeres necesitadas de Tonalá y ofrecerles la oportunidad de crear un plan de vida que las sostenga a ellas y a sus hijos, con la promoción de los valores familiares.

A la firma asistió el Pbro. Fernando Ramos Torres de la Pastoral por la Familia, quien destacó que se deben sembrar los valores católicos en la sociedad. “La Iglesia se debe de sumar a los esfuerzos que la sociedad organizada y el gobierno municipal hacen para ofrecer opciones seguras a las mujeres en crisis”. El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez y la titular de VIFAC, Lucía Suárez, signaron el convenio.

Invirtieron 3 millones 250 mil 200 pesos en ellas

# Deja Forense 'morir' cámaras

Reportan equipo con visión de 360 grados descompuesto; el otro está subutilizado

TANIA CASILLAS

“Ni un alfiler” se iba a escapar de ser fotografiado en una escena del crimen con dos cámaras con visión de 360 grados, que compró el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en 2011 y 2014, y con ello se agilizaría el acceso a la justicia.

Sin embargo, la primera de ellas, que costó 1 millón 980 mil está descompuesta y la segunda, de 1 millón 270 mil 200, es subutilizada.

De acuerdo con el oficio IJCF/UT/329/2023, en respuesta a una solicitud de información, el IJCF no lleva un registro de cuántas veces se ha usado la cámara, pero peritos consultados sólo recordaron sacarla dos veces en dos años. Tampoco han sido observadas por parte de reporteros de este medio de comunicación en sitios de crímenes en por lo menos cuatro años.

La PAN o SCAN III modelo Panoscan fue adquirida el 1 de diciembre de 2011 con lo que entonces era el Fondo de Seguridad Pública en el Estado (FOSEG), un recurso federal que hoy es conocido como

FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública).

En una entrevista concedida a un medio local el 4 de marzo de 2013, el entonces Jefe del Área de Dictaminación Pericial del IJCF, Carlos Daniel Barba Rodríguez prometió que con esta cámara se obtendrían muchísimo detalle de las escenas, incluso se podría fotografiar hasta un alfiler. Pero se descompuso.

“La batería de la computadora de la Panoscan se averió, se encuentra en cotización”, respondió el IJCF en la solicitud de transparencia.

Por otro lado, la cámara sistema y software forense para capturar imágenes esféricas de 360 grados con alto rango dinámico, no es usada porque sólo hay 7 peritos del área de Criminalística de Campo que están capacitados para usarla.

Personal del IJCF consultado explicó que estos expertos tomaron un curso con los desarrolladores de la cámara que aparece en docu-

mentos del Instituto como marca Canon Lizard Q modelo EOS 5D MARK III.

“No se tiene registro estadístico del número de veces que ha salido a campo”, respondió el Instituto.

No obstante, algunos peritos recordaron que sólo la han visto en acción dos veces en dos años.

De acuerdo con la adjudicación directa IJCF -CC-AD002/2018, del 12 de febrero de 2018, el mantenimiento de la Lizard Q cuesta 95 mil pesos.

Actualmente, para asegurarse de tener fotografías de todos los ángulos de donde se cometió un homicidio, los peritos del IJCF se apoyan con capturas de videos de cámaras privadas o del C5.

A uno de estos especialistas le toma aproximadamente una hora tomar una secuencia fotográfica que se integra en la carpeta de investigación y que más tarde servirá para la reconstrucción de los delitos.

## Fallas desde todos los ángulos

■ En 2011 el IJCF compró una cámara de 360 grados.  
**Costo:** 1 millón 980 mil pesos  
**Estatus:** Descompuesta.

■ En 2014 se compró otra cámara similar.  
**Costo:** 1 millón 270 mil 200 pesos  
**Costo:** Subutilizada.

## Asegura FGR 56 animales

Entre los ejemplares había tigres, leones, jaguares, ciervos, águilas y antílopes

MURAL / STAFF

Autoridades federales aseguraron un conjunto de 56 animales exóticos luego de catear un rancho en el Municipio de La Barca.

Miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional hacían un recorrido de vigilancia por un camino de terracería que conduce a la localidad de San José de las Moras, cuando vieron un predio en el que había ejemplares de múltiples especies en cautiverio.

El lugar está a 11 kilómetros de la Cabeceira municipal, indicó la Fiscalía General de la República (FGR), delegación Jalisco.

Tras el hallazgo, los soldados hablaron con un agente del Ministerio Público de la Federación, quien al final les ordenó el resguardo de la propiedad mientras obtenía una orden de cateo.

El mandamiento fue concedido por un juez y

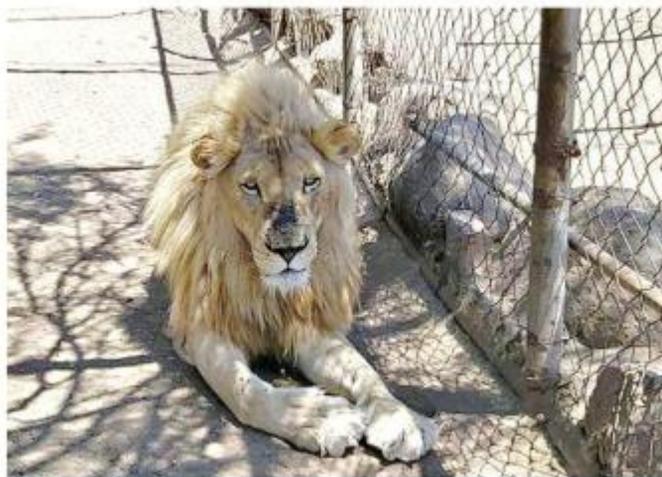
ejecutado por personal de la Agencia de Investigación Criminal y peritos especializados.

Durante el cateo, añadió la FGR, fueron encontrados 2 antílopes, una llama, 10 tigres —3 de ellos cachorros—, 6 jaguares, 5 leones, 2 ciervos rojos, 2 águilas de Harris, un emú y 3 caracaras. También localizaron un cuervo, 2 pelicanos, 3 zopilotes, 9 pericos dorsirrojos, un cacomixtle, 4 cotorras de Kramer, 2 pericos multicolor y 2 mapaches.

La autoridad federal abrió una carpeta de investigación por el delito de posesión ilícita de fauna silvestre, aunque por el momento no hay sospechosos detenidos.

En 2021 hubo otra diligencia similar en la que se aseguraron tigres, aves y otros animales exóticos en el kilómetro 13 de la Carretera a Saltillo, a la altura de la Colonia Lomas del Pedregal, en Zapopan.

Semanas antes, las autoridades hallaron un águila y un oso negro disecados, además de un colmillo blanco y pieles de león y ocelote, en Tepatlán.



Entre los animales localizados había cinco leones.



También hallaron 10 tigres, 3 de ellos cachorros.

# La Fiscalía asegura 56 animales exóticos en un rancho en La Barca

La Fiscalía General de la República cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de La Barca, en Jalisco, en el que aseguraron 56 animales silvestres o exóticos: 10 tigres, seis jaguares, cinco leones, dos antílopes, dos ciervos rojos, una llama, dos águilas de Harris, un cuervo, dos pelicanos, nueve pericos dorsirrojo, un cacomixtle y cuatro loros kramer, entre otros.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, al realizar un recorrido de vigilancia sobre un camino de terracería que conduce a San José de Las Moras, en La Barca, avistaron un predio con distintos animales.

“En consecuencia, lo hicieron del conocimiento del Ministerio Público de la Federación, quien solicitó la diligencia de cateo para dicho predio, misma que fue ejecutada por la Policía Federal Ministerial y de la Agencia de Investigación Criminal, con el apoyo de peritos especializados de la institución”, menciona la Fiscalía.

Lo asegurado fue puesto a



**LA BARCA.** En el inmueble aseguraron 10 tigres, seis jaguares, cinco leones, dos antílopes y una llama, entre otros.

disposición del Ministerio Público para continuar con la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de

posesión ilícita de fauna silvestre y lo que resulte. La autoridad no menciona detenciones tras el aseguramiento.

## Aseguran autos tras arrancones en Tlaquepaque

NOÉ MAGALLÓN

Tres automóviles con presuntas irregularidades fueron asegurados ayer luego de ser descubiertos en unos arrancones en Tlaquepaque. Quienes asistieron, además, aventaron botellas de plástico y piedras a los policías, dañando una patrulla.

Los hechos se dieron en la madrugada en la Calle Juan de la Barrera y la Calzada Lázaro Cárdenas, en la Colonia El Manantial.

De acuerdo con personal de la Policía Vial, un reporte de carreras clandestinas hecho a las 2:40 horas alertó a los agentes de la zona, quienes fueron recibidos con botellazos y pedradas. Produc-



Cortesía

Los asistentes a los arrancones escaparon, pero dejaron tres vehículos abandonados.

to de la agresión, una de las unidades resultó con daños leves en el techo.

Los asistentes lograron

escapar, aunque dejaron tres vehículos que al final quedaron asegurados y que, según los agentes, no contaban con

los requisitos indispensables para circular.

Se trató de un Mazda 3, a nombre de Gustavo Alonso; un Passat, de Ricardo Francisco; y un Accord, de Cristian Gerardo.

Este lugar no había sido detectado o no se había hecho público como punto de arrancones. Los policías de Vialidad tienen registros de que automovilistas corren sus vehículos en otros sitios de la Metrópoli, como el Bulevar Puerta de Hierro y la Avenida de los Empresarios, en Zapopan, donde incluso hay eventos sábados y domingos a plena luz del día.

Otro de los sitios es el Circuito JVC, también en la ex Villa Maicera.

### Ex servidora pública de Tlaquepaque trabajó sólo seis meses y cobró por cuatro años más

Marcela "N" fue vinculada a proceso por el delito de peculado. La imputada sostuvo primero el cargo de secretaria adscrita a los Servicios Médicos Municipales del 2 de enero al 15 de septiembre de 2015, y posteriormente se desempeñó como técnico especializado adscrita a una regiduría, del 16 de septiembre de 2015 al 18 de junio de 2019, en total cuatro años de servicio.

Sin embargo, durante su labor, tras revisar los registros laborales sólo se pudo comprobar que asistió a laborar del 13 de febrero al 18 de agosto de 2017; es decir, poco más de seis meses.



## Acusan búsqueda apresurada

NOÉ MAGALLÓN

Ante la inconformidad por los trabajos que se realizaron en un predio de Tlajomulco de Zúñiga, el colectivo Buscando Corazones presentó una queja contra la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

De acuerdo con la fundadora de la organización, María Gutiérrez, el viernes la autoridad dio por terminados los trabajos en el terreno y descartó la presencia de más cuerpos.

“Fue a lo puro loco (la búsqueda), el MP ni siquiera sabe hacer algunos cuadrantes en el terreno para descartarlo todo y prácticamente las cosas las hicieron a fuerzas; lo que querían era irse porque ya era la una y media y ya le estaban diciendo a mi herma-



■ El colectivo ha realizado búsquedas en diferentes municipios.

na que ya se tenían que ir, que ellos nada más estaban hasta las 3:00”, lamentó.

Testimonios recogidos por el colectivo sostienen que en ese terreno estaría sepultada Karey Lucrecia Franco Gutiérrez, la joven privada de la libertad en marzo de 2020 en su domicilio en El Salto,

así como otras personas que desaparecieron el mismo día.

María es su tía y no ha dejado de buscarla desde entonces.

“Hace 15 días ahí localizaron a Jazmín Franco Guerra, misma que desapareció el 25 de marzo de 2020 en La Azucena”, aseguró.

### Tiroteo en Encarnación de Díaz



Otra balacera entre integrantes de la delincuencia organizada provocó terror en las calles principales de Encarnación de Díaz la madrugada del sábado. Es el tercer hecho violento de alto impacto en el municipio en este mes. Aunque no se reportan víctimas, se encontraron ocho vehículos dañados (uno de éstos fue quemado).

## MUERE HOMBRE TRAS EXPLOSIÓN



NOÉ MAGALLÓN

Saldo de un hombre muerto y una mujer lesionada dejó una explosión registrada en una casa de la Colonia Cruz Roja, en Ciudad Guzmán.

El fallecido fue identificado como Vicente Quiroz, de 57 años, mientras que la sobreviviente es Maricela, de 52.

Los hechos se dieron la mañana de ayer en la Calle

Donación Altruista, al parecer, por el almacenaje y posible manipulación de pirotecnia, informaron fuentes extraoficiales.

Los bomberos, sin embargo, se abstuvieron de confirmar si esto había provocado el estallido.

Rescatistas indicaron que era necesaria la revisión de las casas aledañas para verificar si tuvieron daños.

EnCorto



## CONDUCCIÓN AUTOMÓVIL ROBADO

El conductor de un Kia ignoró un semáforo en rojo y llamó la atención de policías tapatíos, quienes lo pararon y, al revisar los datos del vehículo, notaron que un chofer de plataforma lo había reportado como robado horas antes. Daniel "N", el sospechoso, fue detenido y le hallaron un arma blanca. **Staff**

## VA A PRISIÓN POR ROBO A BANCO

Un sujeto fue acusado del robo de un banco, ocurrido el 11 de abril en Lomas del Camichín, en Tonalá. Heriberto "N" y un cómplice supuestamente usaron un arma de fuego para amagar a los presentes y llevarse 20 mil pesos. Fue detenido en Guadalajara y un juez de Control llevará su caso. **Staff**

## PROCESAN A PRESUNTO HOMICIDA

Con un año de prisión preventiva fue vinculado a proceso Juan Carlos "G", acusado de asesinar a un hombre en la Colonia Belisario Domínguez el 18 de diciembre de 2022. El detenido, quien también se hace llamar Óscar Guadalupe "C", discutió con su víctima en una lavandería y lo acuchilló afuera. **Staff**

## Localizan serpiente

Una culebra chirrionera fue hallada dentro de una casa en Guadalajara.



- El ejemplar, de metro y medio de largo, fue asegurado por Guardabosques de la Comisaría municipal en la Colonia Santa Isabel.
- Estaba en la una finca de la Calle Montañas Rocosas, cerca de Amistad.
- El reptil es una especie amenazada según la NOM-059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Hallan tras refriega siete vehículos baleados y uno quemado

# Chocan cárteles en Encarnación

Policías y militares acudieron al lugar, pero los sicarios ya se habían retirado

MURAL / STAFF

Una nueva balacera entre integrantes de la delincuencia organizada cimbró las calles principales de Encarnación de Díaz la madrugada de ayer, en lo que fue el tercer hecho violento de alto impacto que se registra en el Municipio en lo que va del mes.

De acuerdo con reportes extraoficiales, las ráfagas empezaron a oírse minutos antes de las 2:00 horas, siendo el cruce de Matamoros y Miguel Hidalgo, en la Colonia Barrio del Rosario, el epicentro del conflicto.

Ahí quedó un vehículo incendiado junto a un casco balístico, armas largas y cargadores, así como una camioneta RAM Charger y otra RAM pick up, cada una con dos impactos de bala, y dos automóviles Volkswagen Jetta con más de 20 impactos cada uno.

La sede del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz está a 1.4 kilómetros del punto, mientras que la base de la policial local se encuentra a 1.8 kilómetros.

A dos cuadras del primer punto, en el cruce de Pariancito y Privada Pariancito, se hallaron una Toyota Hilux con placas de Aguascalientes,



■ Dos de los vehículos baleados contaban con reporte de robo.

con al menos 40 orificios de bala aparentemente causados con rifles de asalto, y otra camioneta de la misma marca sin placas, modelo 2022, con entre 25 y 30 impactos.

Los dos vehículos, se supo después, contaban con reporte de robo.

En ese mismo lugar también quedó una Ford Explorer 2004 con alrededor de 15 balazos.

Las detonaciones quedaron registradas en videos que vecinos difundieron en redes sociales, mientras que medios locales consignaron que hubo domicilios que tuvieron daños por los disparos.

Cuando llegaron policías y militares, los protagonistas del tiroteo ya habían escapado.

Este mes "La Chona", co-

mo se le conoce a este Municipio de Los Altos de Jalisco, ha sido escenario de otros dos hechos de alto impacto relacionados con la delincuencia organizada.

El 14 de abril, por una parte, los cadáveres de tres personas desmembradas y quemadas fueron encontrados entre llantas en la comunidad de Rangel, mientras que el 7 de abril fue asesinado el subdirector de la Policía de Encarnación de Díaz, Jorge Antonio Lozano López.

El mando fue emboscado de noche en el kilómetro 86+200 de la Carretera Encarnación-Lagos de Moreno, cuando viajaba en una camioneta junto con su escolta y chofer Gustavo Beristáin Morales, quien también falleció tras el ataque.

## Registra AMG dos homicidios

MURAL / STAFF

Derivado de agresiones, dos personas murieron en distintos hechos en el área metropolitana.

Uno de los casos ocurrió ayer en la madrugada en la Colonia Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque, donde un joven fue atacado a balazos.

La víctima, informó la Fiscalía del Estado, fue hallada en una casa de la Calle Rosaura Zapata.

Otro deceso se dio el viernes en la Cruz Verde Marcos Montero.

El fallecido, de entre 25 y 30 años, fue un hombre que sufrió una golpiza en Hacienda La Higuera, en la Colonia San Isidro Oblatos, en Guadalupe.

Por otro lado, en Tlajomulco fue localizado el cadáver de un individuo en avanzado estado de descomposición.

Estaba en una finca de la Colonia Chulavista y presentaba un golpe en la cabeza; autoridades indagan si se trató de una agresión o accidente.